Bandera

Consejo editorial
Alejandro Angulo S.J
Martha Cecilia García
Luis Guillermo Guerrero
Camilo Borrero
Jorge Julio Mejía
Camilo Tamayo

Colaboran en este número
Camilo Borrero
Teófilo Vásquez
Maria Clara Torres
Fernando Sarmiento
Camilo Tamayo
Camila Villate
Esmeralda Prada
Álvaro Delgado
Sergio Coronado
Dairo Sánchez
Johan Torres

Coordinación editorial
Camilo Borrero
Proyecto comunicación y cultura Cinep
Julián Enrique Penagos Carreño

Proyecto Comunicación y Cultura Cinep
Centro de Investigación y Educación Popular – Cinep
Cra 5 No 33ª-08
Bogotá D.C Colombia
Correo electrónico: comunicación@cinep.org.co

EDITORIAL

¿Más de lo mismo?

Por: Camilo Borrero
Abogado, investigador del Cinep,
Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Colombia

El propósito de este artículo es analizar algunas prácticas y discursos del Gobierno Uribe en su relación con los congresistas, los partidos y la clase política colombiana. El texto oscilará entre el examen del primer mandato y el inicio de la segunda administración. Hablaremos en la primera parte del artículo sobre la ilusión del Gobierno Uribe de concentrar el poder estatal en el Ejecutivo y su intención inicial de relacionarse directamente con la población, saltándose la intermediación del Congreso, de los partidos y de la clase política. Mostraremos las dificultades que encuentra ese estilo político con el tipo de Estado realmente existente en Colombia y el rol de intermediación que han ejercido históricamente los partidos y los políticos entre las regiones y la Nación. Por esas dificultades, analizaremos en la segunda parte el cambio gradual operado en la relación entre la Presidencia y el Congreso de la República durante estos cuatro años, debido al encuentro de Uribe con la real politik. El análisis de esos cambios y la identificación de las prácticas y los discursos del Gobierno Uribe nos ayudarán, en últimas, a evidenciar una extraña amalgama de neoliberalismo patriótico con elementos neopopulistas, tecnocráticos y clientelistas.

La ilusión de controlar el Estado *al dedillo*

La primera administración del Presidente Álvaro Uribe termina con una salva de aplausos por parte del Fondo Monetario Internacional. La economía ha crecido a una tasa del 5 por ciento, la inflación alcanzará un 4.5 por ciento este año, según la meta del Banco de la República, y la deuda pública declinará al 46 por ciento del PIB para el fin del año (1). Estos avances llevaron al jefe de misión del FMI, Robert Rennback, a afirmar: "las cifras hablan por sí solas. No veo ningún peligro hacia futuro en materia de sostenibilidad fiscal" (2).

Y lo cierto es que el gobierno Uribe ha sido muy diligente en aplicar los ajustes fiscales: le apuntó al recorte de gastos de personal, y a la eliminación y fusión en masa de los organismos estatales. Durante su Administración desaparecieron treinta y cinco entes, se escindieron tres y se fusionaron otros siete (3). Si en agosto de 2002 existían 302 entidades del Gobierno Nacional, hoy sólo hay 209. Se suprimieron 29.137 cargos, que le permitieron al Estado liberar un total de 182 millones de pesos netos. Aún si en este aspecto las metas no se han cumplido, pues se esperaba un ahorro de 282 millones de pesos y la supresión de un total de 37.631 cargos, el Gobierno anuncia ya la liquidación del Instituto del Seguro Social y la reestructuración de la Comisión Nacional de Televisión (4).

Este manejo austero de la economía se combina con una incesante aparición de la palabra *patria* en los discursos e intervenciones públicos del Presidente. El anuncio de las decisiones y de los actos del Gobierno va frecuentemente acompañado por una reafirmación del profundo "amor a la patria" del Primer Mandatario. Estas palabras mágicas, que tocan la esfera de los sentimientos, buscan fortalecer las lealtades y solidaridades ciudadanas. Según la socióloga Maria Teresa Uribe, el giro patriótico en las retóricas y en los lenguajes del actual Gobierno permite unificar poblaciones altamente diferenciadas y fragmentadas, lo cual resulta particularmente útil para justificar ante públicos muy diferentes la moralidad e inevitabilidad de sus decisiones (5). El discurso patriótico del Presidente le permite mantener un fuerte apoyo popular mientras implementa políticas económicas de corte neoliberal acompañadas por *paliativos*, como aquella propuesta contenida en el regresivo proyecto de reforma tributaria de devolver el IVA en cheques mensuales a las familias colombianas más pobres.

Este tipo de *neoliberalismo con tintes patrióticos* está acompañado de un debilitamiento en la separación de las ramas del poder público y de una aparente mayor concentración del poder en el Ejecutivo, favorecidos en gran parte por la introducción de la reelección presidencial inmediata en la Constitución Nacional. Esta nueva figura permite al Presidente de la República influir durante su mandato en el nombramiento de los titulares de entidades como la Contraloría, que supervisa el gasto público, la Procuraduría, que vigila la conducta de los funcionarios públicos, la Defensoría del Pueblo, que vela por los Derechos Humanos, la Fiscalía General de la Nación, y la Junta Directiva del Banco de la República, que regula el manejo de la política monetaria. Así las cosas, el Presidente cuenta de ahora en adelante con la facultad de imponer su voluntad en amplios espacios de la vida estatal.

La concentración del poder en la figura presidencial se refleja también en una mayor capacidad de redistribución directa de recursos por parte del Ejecutivo; novedosa modalidad que trastoca las tradicionales prácticas clientelísticas por medio de las cuales los partidos políticos se disputaban el control de las entidades estatales que prestaban servicios y bienes públicos, para alimentar la fidelidad de sus bases sociales. Ahora, con el argumento de la eficiencia, el Ejecutivo reparte cheques directamente: se estima que cerca de 750.000 familias reciben cada mes, o cada dos meses, cheques de la Presidencia (6). Ciertamente, programas como Familias en Acción, Familias Guardabosques, beneficios para desmovilizados y subsidios a la demanda de vivienda, que dependen directamente de la Presidencia de la República, permiten reducir la dependencia de los pobres de los favores de los partidos, pero redundan en el control de las redes clientelares por parte del Ejecutivo. Esta tendencia está por cierto muy en boga en América Latina, y ha contribuido según algunos analistas al éxito de Kirchner, Chávez y Fox (7).

Se asiste así a una renovada forma de relación entre dirigentes y dirigidos que no pasa necesariamente por la intermediación de los partidos políticos. Los Consejos Comunitarios son el ejemplo más prístino de ello. En éstos, el Presidente y su equipo de Gobierno dialogan con los políticos y las comunidades locales sobre asuntos puntuales en encuentros cara a cara retransmitidos masivamente los sábados por radio y televisión. El Presidente proyecta allí la imagen de un gobernante firme, trabajador, eficiente, afable, paternal y conocedor de los más mínimos detalles en todos los campos de la vida nacional, dando una ilusión de seguridad y eficiencia a los ciudadanos, lo mismo que una imagen de cercanía del mandatario frente a los ciudadanos.

Así lo demuestra un episodio ocurrido en un Consejo Comunitario en Puerto Asís (Putumayo), donde la comunidad aprovechó el escenario para denunciar ante el Primer Mandatario el robo de los recursos destinados por el Programa Vías para la Paz para la pavimentación de la destapada y polvorienta carretera que une a este municipio con Mocoa. Visiblemente ofuscado por la gravedad de las afirmaciones, Uribe Vélez tomó

inmediatamente su teléfono celular y delante de las cámaras se comunicó personalmente con el titular de dicha entidad para esclarecer el asunto. Indignado, preguntó con su acento paisa: "¡¿Cómo así?! ¡¿Y es que no rindió la platica?!". La llamada duró unos cuanto segundos más y al colgar fijó una cita con la comunidad para el siguiente día en Pasto, a la cual él no asistió y el asunto quedó clausurado. Al preguntarle a los pobladores si la situación había cambiado con la denuncia, exclamaron con alegría y admiración: "no, ¡pero Uribe se emberracó!". Este episodio evidencia un hábil manejo mediático en el cual aparece una escisión en la percepción de la opinión pública entre un Estado corrupto e ineficiente y la imagen de un *hombre providencial* que enfrenta los problemas y pone en cintura a los funcionarios de más alto rango, lo que le asegura altos índices de popularidad **(8)**.

Los Consejos Comunitarios, escribe Fernán González, son para Uribe el escenario privilegiado de los encuentros entre el poder y el pueblo; espacios imbuidos por una fuerte simbología *antipolítica*. De acuerdo con el autor, estas prácticas se asemejan a los programas "Aló Presidente" de Chávez en Venezuela y a las maniobras de Fujimori en el Perú **(9)**. "La comunidad en vivo y en directo, reunida en su localidad o vecindario, dialoga con su caudillo en una forma de democracia directa **(10)**". Este nuevo tipo de relación entre el líder y las masas, señala González, no pasa por el tamiz de sindicatos, gremios, movimientos sociales organizados ni partidos políticos del orden nacional, sino que la negociación se hace directamente con individuos y políticos locales: la comunidad no está representada por asociaciones sociales organizadas, sino por los líderes locales y regionales de la llamada *sociedad civil*, que representan a la clase política tradicional de esos ámbitos. En esa medida, estas prácticas "erosionan los mecanismos institucionales de mediación y desarticulan tanto a los sectores organizados de la sociedad como a la clase política tradicional" **(11)**.

Sin embargo, las intenciones de relacionarse directamente con la población sin contar con las intermediaciones tradicionales así como la de controlar el Estado "al dedillo" responde más a una ilusión y a un hábil manejo mediático que a la realidad: supondría la existencia en Colombia de un aparato estatal sólido y orgánico que funcione sin la necesidad de interferencias entre las regiones y la Nación. Pese a los delirios de grandeza, la realidad se impone a la ilusión. El Ejecutivo debe negociar con el Congreso para obtener la aprobación de sus proyectos a cambio de partidas presupuestales, cargos, licitaciones y contratos que, a su vez, los jefes políticos redistribuyen parcialmente a sus electores a cambio del voto.

¡A negociar con la clase política!

Y es que desconocer a la clase política tiene un precio muy alto, y el Gobierno Nacional lo vivió en carne propia con su estrategia de golpear al Congreso de la República, manifestada en su intención de revocar la elección legislativa de 2002 y de jubilar a los políticos de oficio mediante referendo. Aún con la enorme popularidad del Presidente, su referendo terminó en un rotundo fracaso: ninguno de los puntos de la consulta fue aprobado **(12)**.

La necesidad de conseguir el respaldo a los proyectos en el Congreso de la República, especialmente la anhelada reelección, marcó un cambio gradual en las relaciones del Gobierno Uribe con la clase política tradicional, que afectó incluso el desarrollo de los Consejos Comunitarios. Ellos constituían el arma más contundente del Presidente contra la clase política, pues le permitían establecer una interlocución directa con el notablato y los pobladores de cada localidad sin pasar por los jefes políticos ni los partidos. Sin embargo, los políticos de oficio se hicieron poco a poco partícipes de los populares Consejos Comunitarios y, por supuesto, de sus réditos. El Presidente, quien se había posicionado ante la opinión pública como el "candidato líder de la anticorrupción", aparecía ahora en televisión acompañado de aquellos personajes más reconocidos del clientelismo, menguando así su pretensión de monopolizar el diálogo con las comunidades y los políticos locales **(13)**. El caso de la asidua presencia de Moreno de Caro en esos diálogos, como apoyo al Presidente de la República, puede ilustrar esa tendencia.

Se pretendía pensar que la designación de un civil en el Ministerio Defensa era un avance, lo cual permitiría poner fin a la tradicional autonomía de los militares en materia de "orden público" y dar por terminadas las resistencias del estamento armado a los procesos de paz. Ni siquiera en este gobierno, que enfatiza la seguridad como eje de su gestión, esto se ha logrado, y en la práctica el ministerio en cabeza de un civil se ha convertido en una oficina de enlace entre el presidente y los altos mandos militares.

Estas tensiones se pueden resumir en tres aspectos: la corrupción, los efectos negativos del eficientismo, producto del afán desbordado por resultados exigido por el presidente, y las profundas resistencias a los procesos de modernización que implican la ayuda creciente de los Estados Unidos. Estos aspectos son agravados por un entendimiento negativo del espíritu de cuerpo que fácilmente se desliza de la solidaridad a la complicidad.

Los episodios

La resistencia a la modernización.

Un primer hecho de una larga cadena fue la abrupta salida de Martha Lucía Ramírez de la cartera de Defensa, relacionada con el malestar que generaron en las Fuerzas militares sus intenciones de asumir el manejo de la contratación. La gran sacrificada fue la exministra que venia realizando una importante labor de profundización en el proceso de reingeniería iniciado durante la administración Andrés Pastrana.

Luego, en mayo del 2005, sorpresivamente fueron llamados a calificar servicios cuatro de los seis generales del Estado Mayor del Ejército. Los altos oficiales estaban en desacuerdo con la nueva doctrina militar que pretendía organizar comandos conjuntos que reunieran componentes de todas las Fuerzas Militares (Ejército, Fuerza Área y Armada Nacional) y estuvieran al mando de un solo jefe (de cualquiera de las tres armas) en zonas determinadas. Otras razones por las cuales los generales fueron relevados tienen que ver con su inconformismo en algunas medidas administrativas que había tomado el gobierno en el sector de defensa, y por desacuerdos con el entonces Ministro de Defensa Jorge Alberto Uribe. Estas salidas estuvieron acompañadas de un gran impacto en la opinión, ya que los generales manifestaron públicamente su desacuerdo y no ahorraron críticas al ministro de defensa. Este hecho también deja en claro que la creciente ayuda militar de lo Estados Unidos condicionada a avances en derechos humanos, acelerar el proceso de reorganización y la adopción de "modelos importados", como los comandos conjuntos, que tienen efectos negativos al interior de la alta oficialidad, quienes se sienten marginados de decisiones trascendentales para el futuro de la fuerza pública .

La última jugada para "modernizar" las Fuerzas Armadas tuvo como vocero al Ministro de Defensa Juan Manuel Santos, quien dio a conocer el 8 de octubre su deseo de "entregarle al país una nueva estrategia de consolidación que recoja los éxitos alcanzados y se adapte a los nuevos retos para conquistar la paz". Cinco cambios específicamente se realizarían, cambios que tienen que ver con el manejo de la inteligencia, nuevas reparticiones de tareas en cada una de las fuerzas y el

endurecimiento de las facultades discrecionales para separar a miembros involucrados en casos de corrupción o delitos. Estas reformas están vinculadas estrechamente con los distintos descubrimientos que se han hecho sobre vinculaciones de militares en atentados, fuego cruzado entre grupos y demás sucesos que han generado una agenda mediática que ha puesto en entre dicho las actitudes de las Fuerzas Militares.

La corrupción y los derechos humanos.

Las Fuerzas Militares vivieron uno de sus peores traspiés cuando en Febrero de 2006 se supo que varios soldados habían sido torturados por sus superiores en las instalaciones del Batallón Patriota de la VI Brigada con sede en Honda, departamento del Tolima. La noticia se conoció por medio de la Revista Semana y no por medios oficiales. Esta situación provocó la salida del Comandante del Ejército Reynaldo Castellanos por no contarle al presidente sobre las torturas, la designación inmediata de su reemplazo y el pronunciamiento presidencial rechazando lo sucedido. Cabe anotar que el General Castellanos jugó un papel clave en varios de los éxitos de la política de Seguridad Democrática: "Lideró la Operación Libertad Uno, que en el 2003 rompió el cerco de la guerrilla de las FARC sobre Cundinamarca, y disminuyó dramáticamente el secuestro en la región y Bogotá. Fue quien puso en marcha la primera fase del Plan Patriota en el sur del país, la operación militar de mayor envergadura en muchos años contra la guerrilla" (Semana, Febrero 21,2006).

Otro hecho grave sucedió en Guitarrilla, Nariño, donde siete agentes del Gaula y cuatro civiles murieron por los disparos de 20 militares. Mientras el general Daniel Castro, comandante de la Policía, insinuó que los cuerpos de sus hombres habían sido manipulados por el Ejército después de muertos, este emitía un comunicado en el que daba a entender que los miembros del Gaula estaban en actividades ilícitas.

También se hallan comprometidos en violaciones a los derechos humanos miembros de la Cuarta Brigada del Ejército, con sede en la Capital de Antioquia, quienes presentaron los cadáveres de 30 guerrilleros dados de baja en enfrentamientos durantes los últimos 15 meses. Nuevamente las inconsistencias salieron a relucir. La ONU, La Alcaldía de Medellín, la Gobernación de Antioquia, la Fiscalía y otros organismos del Estado denunciaron que estos supuestos guerrilleros en realidad eran civiles, por lo que cuatro suboficiales y 13 soldados fueron detenidos preventivamente.

También las Fuerzas Militares sufrieron un gran golpe ante la opinión pública (escenario primordial para el gobierno) cuando el 22 de Mayo de este año 10 policías de la Dijín y un civil fueron asesinados por hombres del Batallón de Alta Montaña del Ejército en Jamundí, Valle. Esta unidad de la Dijín era la más exitosa en la lucha contra el narcotráfico. El alto gobierno, comandado por el presidente Uribe exigió explicaciones inmediatas sobre lo sucedido. Las respuestas por parte del Escuadrón de Alta Montaña fueron múltiples, desde calificar el hecho como un "fuego amigo", producto de la oscuridad en la que se dio el enfrentamiento (aunque más adelante fue aclarado que el suceso ocurrió durante el día), hasta culpar al informante de la Dijín (que por cierto murió junto a los otros agentes en el lugar) de haberles dado una información falsa. Lo mas grave es que el mismo presidente se hiciera de la hipótesis según la cual los militares implicados estaban al servicio de grupos narcotraficantes que actuaban en la zona.

Los efectos negativos del eficientismo y la meritocracia de la mentira.

Durante estos 4 años de Seguridad Democrática en Colombia se ha consolidado la cultura de los 'positivos' que consiste en un afán por parte de los generales y mandos medios de las Fuerzas Armadas por mostrar a toda costa sus éxitos militares. Esto, producto sobre todo de la constante presión ejercida por parte del presidente quien llama directamente a los comandantes en terreno para presionarlos, Uribe recién posesionado indico:"Los militares que no den resultados vayan presentando la renuncia".

Semejante actitud exacerbó las competencias entre las distintas fuerzas del estamento armado y del silencio cómplice del pasado se transitó a la patente de corzo, es decir, los miembros de las

fuerzas consideran que todo es válido en aras de conseguir resultados, lo que resulta más grave cuando desde palacio se envían mensajes en ese sentido.

Así, en la segunda semana de marzo del presente año, el Ejército y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz le anunciaron al país la desmovilización en Alvarado, Tolima, de 70 guerrilleros de las FARC (con comandante y avión incluidos). Sin embargo, se descubrió que los "supuestos" guerrilleros en realidad nunca habían estado en las FARC, además fueron presentados como parte de un comando de las FARC que ni siquiera existía y uniformados y armados por el mismo Ejército. Lo que parecía ser un gran golpe se convirtió en un simple montaje.

El 14 de agosto de este año el Gaula del Ejército presentó ante los medios de comunicación un parte en el que reportaba el rescate de dos secuestrados y la muerte de seis de sus secuestradores en el Atlántico. Hace dos semanas se descubrió que todo era mentira, las dos supuestas víctimas resultaron ser narcotraficantes, y el combate no tenía como objetivo su rescate sino al contrario, junto con siete militares los supuestos secuestrados realizaron un ajuste de cuentas de la mafia que terminó con seis víctimas.

El último y más sonado empezó en septiembre de este año, cuando se descubrió que un coronel, un mayor, un capitán y un teniente del Ejército participaron en siete actos terroristas, la mayoría de ellos ocurridos en la capital del país días previos a la segunda posesión de Uribe. Hace cuatro años las FARC atentaron contra el Palacio de Justicia el día de su posesión, lo que hacía prever que este año ocurriría lo mismo. Los medios no dudaron en atribuirle los hechos a las FARC, lo que hizo más fácil las acciones de estos militares. Al parecer todo fue un engaño colectivo, o al menos eso dicen las primeras versiones, corroboradas por un comunicado impartido por el general Mario Montoya. El Fiscal general Mario Iguarán habló de la posibilidad de que estos militares fueran infiltrados de las FARC.

En días pasados la Procuraduría consideró que había indicios claros para comenzar el juicio contra estos militares. La decisión se conoció días después de que el Fiscal general señalara ante la Comisión Segunda del Senado que aún no se encontraban evidencias que implicaran a los oficiales, en el mismo debate el Ministro de Defensa Juan Manuel Santos aseguró que habían evidencias de que el supuesto montaje de atentados era un montaje contra el Gobierno.

Conclusiones.

No es casualidad que tanto en el Ministerio de Defensa como en las cúpulas militares hayan desfilado tantos personajes durante estos cinco años, en contravia de una de las promesas del presidente de gobernar con ministros de 4 años. Igualmente otra de las promesas de Uribe de realizar una lucha frontal contra la corrupción, al menos en el caso de las fuerzas armadas deja serias dudas.

Contra los éxitos de la Seguridad Democrática, sean mediáticos o reales, conspiran los constantes escándalos de corrupción, narcotráfico y vínculos con los paramilitares de los miembros de la fuerza publica.

También, son un grave escollo para lograr el apoyo y consenso nacional sobre la fuerza publica que reiteradamente reclama Uribe, las graves violaciones a los derechos humanos y las resistencias al proceso de modernización administrativo que se ha hecho patente durante estos cuatro años. Lo primero por que se convierte en un argumento más a favor de sectores de la comunidad internacional y nacional que se han convertido en críticos de oficio de la Seguridad Democrática, el segundo aspecto por cuanto compromete el apoyo de sectores políticos (coalición de gobierno) y sociales (gremios) necesarios para mantener la gobernabilidad y la continuidad de la Seguridad Democrática en el segundo periodo de Uribe.

Finalmente, una lección que puede ser paradójica al tratarse de las Fuerzas armadas estatales: para alcanzar la paz y prepararse para el posconflicto es necesario un "proceso de paz" con lo militares que tenga como objetivo su reincorporación a la vida civil y a una visión civilista de los problemas nacionales; y que los comprometa haciéndolos parte activa de los procesos de paz,

tanto del que actualmente se desarrolla con los autodefensas, como de los que eventualmente se desarrollen con la guerrillas.

Por lo anterior es necesario superar la "doctrina" de extirpe republicana, según la cual las fuerzas amadas no deben deliberar en política consagrada por Alberto Lleras en su discurso del 9 de mayo de 1958, la línea divisoria entre la actividad política y militar establecida en ese entonces es insostenible en la Colombia de siglo XXI. Sin embargo, cabe rescatar un pasaje de ese famoso discurso que parece no observar el presidente Uribe: "En Palacio no habrá intrigas militares, desde palacio no se jugará con la suerte, ni el honor, ni la carrera de ningún miembro de las Fuerzas Armadas".

Uno de los elementos más interesantes que propone cualquier proceso electoral en el mundo, es el de poder analizar cómo se desplazan lo político y lo comunicativo contemporáneamente en la sociedad. Afirmar que vivimos tiempos de incertidumbre, donde hay una profunda crisis por la representación y el sentido, es poner de manifiesto que los linderos que antes diferenciaban nítidamente estas dos categorías sociales se nos presentan hoy bastante maleables y difusas.

El desarrollo de los medios de comunicación y de los procesos comunicativos como tal, en las últimas décadas, han sido definitivos para configurar nuevas mentalidades y significaciones. Si anteriormente era en la arena de lo político donde se configuraba el lazo societal, ahora se observa un desplazamiento hacia los sentidos que generan los medios de comunicación, configurándolos como arenas centrales de la vida social, donde se juega más robustamente la política hoy en día.

El presente artículo realiza una aproximación a la manera como los principales candidatos a la Presidencia de la República elaboraron sus políticas comunicativas de cara a toda la campaña electoral. Indagar por las representaciones que se hicieron visibles en los principales medios de comunicación colombianos y por las estrategias comunicativas desarrolladas por cada uno de los equipos de comunicación de los candidatos es el propósito de este texto.

La contienda

Postularon su nombre para la Presidencia de la República de Colombia para el período 2006 – 2010 siete candidatos: Álvaro Uribe Vélez, Horario Serpa Uribe, Carlos Gaviria Díaz, Antanas Mockus Sivickas, Álvaro Leyva, Enrique Parejo González y Carlos Rincón. Sólo los primeros cuatro conformaron realmente el panorama electoral colombiano, al representar fuerzas representativas y con chances serios de obtener votos en la contienda del 28 de mayo. Vale la pena decir que el candidato Álvaro Leyva retiró sus aspiraciones presidenciales el 14 de mayo, con una intención de voto del 1% para él, argumentando falta de garantías electorales.

Álvaro Uribe inscribió sus aspiraciones políticas en nombre del movimiento Primero Colombia, partido político creado especialmente para alcanzar su reelección; Horacio Serpa lo hizo bajo el paraguas del Partido Liberal Colombiano, uno de los movimientos tradicionales en Colombia; Carlos Gaviria se postuló en nombre del Polo Democrático Alternativo, que aglutina las corrientes de izquierda democrática del país; y Antanas Mockus era el candidato de la Alianza Social Indígena, hecho interesante de analizar pues a pesar de que no promovía demandas ni reivindicaciones étnicas como otros aspirantes de la región, tipo Evo Morales en Bolivia, era percibido como el representante del voto de opinión o de los intelectuales del país.

La estrategia de comunicación de la campaña de Álvaro Uribe se puede resumir en una frase: querer más de lo mismo **(1)**. Su derrotero básico era transmitir el clamor nacional de que se continuara con la exitosa gestión del hasta ahora presidente, y de que en consecuencia se respaldara su mandato para cuatro años más. Por ello, la frase central de su campaña "Adelante Presidente" condensaba el valor de que la reelección no era una decisión tomada por Uribe sino que era un anhelo de todos los ciudadanos colombianos. En suma, la idea de transmitir que la iniciativa era y partía de la gente, y no del candidato, permitía comunicativamente diseñar una política donde la imagen del presidente se disolviera con la de la gente del común, e igualmente reforzar ese amplio respaldo que ya se hacía explícito en las encuestas.

Para Fabio Echeverri, director de la campaña, el lema de "Adelante Presidente" era un mensaje que no estaba en boca del candidato ni de su campaña, sino de los votantes y de una opinión pública que decía "continué con lo que está haciendo, estamos contentos, jálele, yo lo apoyo, quiero más de lo mismo" **(2)**. La idea de que Uribe no fuera el protagonista de la campaña, de que no apareciera en ningún spot radial o televisivo, de que evadiera conscientemente los debates con los otros candidatos y de concentrarse en otras formas más directas de relación con su electorado (talleres democráticos) era la instrumentalización clara de esta política.

La campaña recogió testimonios de colombianos comunes y corrientes en todas las partes del país, donde se mezclaban los diversos acentos y lenguajes, para transmitir la idea de diversidad, pluralidad y unanimismo. Se mostraba en cuñas de radio y televisión cómo la gente sencilla respaldaba a Uribe y le pedía que siguiera en el gobierno, pues sus condiciones de vida habían mejorado gracias a él. La idea comunicativa se basó en hacer visible en los medios de comunicación las opiniones de la gente, quienes aparecían sin libretos ni direcciones, los cuales eran hechos con cámaras no profesionales para asegurar su espontaneidad, reforzar su mensaje y estéticamente acercarnos al valor central promovido por la campaña: cercanía.

En sus piezas de campaña no se hacía alusión a ninguna fuerza partidista ni aparecían las fuerzas políticas que habían respaldado la reelección. La vinculación de la gente, como se ha señalado, era la piedra angular de la estrategia comunicativa y se diseñó en la página web de la campaña www.adelantepresidente.com un espacio para que los ciudadanos del común elaboraran los afiches de la campaña, los colgaran y luego cualquiera los pudiera imprimir directamente. En este mismo sitio aparecían los 100 logros de la actual administración, los 99 retos para los próximos cuatro años y se hacían visibles las cifras positivas alcanzadas por su gobierno; estandarte de batalla constante por parte de sus seguidores.

Uribe se concentró igualmente en desarrollar unos espacios comunicativos, denominados talleres democráticos, donde el candidato – presidente recogía las opiniones de la gente como insumo para construir las bases de su propuesta de gobierno. Versiones renovadas de sus famosos consejos comunitarios congregaban por igual partidos uribistas, organizaciones y ciudadanos, donde Uribe era el maestro de ceremonias, secretario y analista **(3)**. Como una manifestación comunicativa de la democracia directa que implementa Uribe en cada actuación, se llevaron a cabo durante la campaña más de 25 talleres en todo el país, transmitiendo de nuevo la sensación de que el Presidente es una persona cercana, cotidiana y trabajadora.

Uno de los elementos más interesantes de la estrategia de comunicación del candidato de Primero Colombia fue el hecho de concentrar sus apariciones mediáticas en medios de comunicación comunitarios o ciudadanos a lo largo del país. Aunque también intervenía con relativa frecuencia en los medios comerciales, lo hacía sobre todo en los programas noticiosos de los medios comunitarios, que no son escuchados o vistos por el grueso de la población colombiana sino que tienen audiencias muy precisas. Es más, la campaña posicionó en su agenda de comunicación diaria participar como mínimo en tres emisoras comunitarias en las horas de la mañana, adecuando una sala de edición y producción radial para que Uribe saliera al aire desde cualquier parte del país sin complicaciones.

Se volvió recurrente durante el proceso electoral que los temas coyunturales o estructurales que se debatían entre los candidatos, Uribe los respondiera desde estos medios comunitarios y no mediante entrevistas con los grandes medios, como tradicionalmente había ocurrido. Las campañas presidenciales privilegian las apariciones mediáticas en los medios de comunicación más importantes o hegemónicos de su país, y esta actuación del equipo del candidato – presidente descolocó completamente a sus opositores.

Esta estrategia puede tener varias explicaciones. Primero, Uribe tiene un mensaje que es respaldado ampliamente por las clases medias y altas de Colombia, y al privilegiar los medios comunitarios evidenciaba su intención de llegar a las clases bajas, que no hacen parte significativa de su electorado. Segundo, al tener el respaldo incondicional durante sus cuatros años de gobierno de los medios de comunicación tradicionales, explorar estos medios, que generalmente son muy críticos con las posturas gubernamentales, era una forma válida por restringir oposiciones mediáticas en esferas públicas locales o regionales. Y, tercero, constituía el mejor mecanismo para poder acercarse directamente a la gente, pues los niveles de interacción de estos medios con la ciudadanía como tal son mucho mayores que en los comerciales.

Pero la estrategia comunicativa que generó más desconcierto y confrontación fue la decisión de no participar en ningún debate electoral con los demás candidatos a la Presidencia de la República durante la contienda. El mensaje que quería posicionar, recomendado por sus asesores, era claro: no discutir nada con sus oponentes, y dedicarse de forma individual a dialogar con los medios de comunicación y la ciudadanía. Para justificar esta acción se argumentaba que el presidente – candidato no asistía a los debates para "no caldear los ánimos ni exponer la investidura presidencial" **(4)**. En el fondo, la campaña consideró que su candidato no necesitaba exponerse a confrontaciones innecesarias al contar con amplio respaldo popular y por ser desgastante repetir nuevamente los beneficios de sus políticas cuando toda Colombia ya estaba enterada de sus bondades.

Esta decisión, que se mantuvo hasta el final, generó toda clase de reacciones y suspicacias por parte de las otras campañas y de los mismos medios de comunicación, pues veían en esta estrategia un acto de arrogancia por parte del mandatario. El planteamiento era contundente: Uribe Vélez establecería la agenda comunicativa de estas elecciones y sería entorno a sus apariciones o invisibilidades donde se jugaría el debate político. Priorizar otros espacios (universidades, reuniones cerradas, medios comunitarios, foros virtuales), no legitimar ningún oponente al negar la discusión directa con alguno de ellos y crear medios de comunicación con fines eminentemente propagandísticos, como el periódico ¡Ahora!, complementaron su política comunicativa.

Las toldas liberales

Por su parte, el candidato liberal Horacio Serpa encaminó su estrategia de comunicación bajo dos derroteros básicos: movilizar corrientes de opinión que lo legitimaran como el contendor o*retador natural* **(5)** del presidente Uribe, y generar la idea de que bajo su figura se representaban las necesidades que presentan los colombianos en temas cruciales como lo son la vivienda, la seguridad social y el empleo. El equipo del candidato liberal expresaba que su eje comunicativo sería "de explosión, de asalto, propia de un retador **(6)**", que no realizaría una campaña negativa contra el presidente, ni haría alusión en sus piezas comunicativas al mismo, y que centraría sus mensajes en propuestas concretas para solucionar los problemas estructurales del país.

Bajo el slogan "Yo insisto en lo que usted insiste", creado por Fernando Sánchez Collins, líder de la estrategia, se definió como público objetivo de toda su política comunicativa a los medios de comunicación, y se trabajó la imagen del candidato en dos aspectos: corregir las concepciones que existían de identificar a Serpa como un clientelista político (ya que representaba a uno de los partidos políticos tradicionales de Colombia y había sido dos veces candidato a la Presidencia) y construir mediáticamente la figura de un candidato que se preocupa por un mayor número de colombianos, en oposición tácita a Uribe, al que sólo le interesarían unos pocos.

Las frases "Presidente para todos", "Serpa, un presidente de todos" y varios afiches donde se expresaba que el objetivo del candidato era erradicar el analfabetismo, construir un millón de viviendas de interés social, dar salud a todos los colombianos y darle fin al conflicto armado,

podrían resumir lo hasta aquí expuesto. Igualmente, se establecieron otras estrategias: realizar focus groups con ciudadanos del común para identificar sus necesidades inmediatas, elaborar una gran encuesta nacional para recoger las percepciones de los colombianos sobre los temas de su plataforma política y desarrollar dos campañas paralelas, una en cabeza del candidato y otra bajo el mando del ex presidente Cesar Gaviria (1990 – 1994) en su calidad de director del Partido Liberal.

Al concentrarse en encuentros con los medios de comunicación, Serpa transformó su tradicional y reconocido lenguaje de candidato de plaza pública a uno más técnico y concreto de conferencista especializado **(7)**. Modernas presentaciones en power point dirigidas exclusivamente a periodistas y una excelente factura publicitaria en sus piezas comunicativas, en especial afiches, englobaron su política comunicativa. La campaña liberal privilegió los grandes medios de comunicación, en especial la televisión, y desarrolló spots televisivos de alta factura que, a pesar de ser estéticamente insuperables, no generaban cercanía con el público al sentirse una narrativa que no correspondía al contexto colombiano. Vale la pena anotar que comunicativamente Serpa tenía dos enemigos claramente diferenciados: luchar contra la imagen ya consolidada del presidente Uribe y transformar la percepción de un candidato anacrónico, perdedor y viejo que representaba la política tradicional del país.

Su sitio de internet www.hserpa.com fue conceptualmente el mejor de todos los sitios web de los candidatos. Menús interactivos de fácil acceso, piezas gráficas llamativas y en colores contrastantes, acceso por públicos objetivos (juventudes, mujeres), blogs, descargas de audio, video y multimedia, y seguimiento constante de su agenda, fueron algunos de los elementos diferenciadores con los demás presidenciables. El valor central que quería promover esta campaña era definitivamente claro: constancia. Para, desde este lugar de enunciación, hacer visible las fortalezas del candidato con respecto a los otros.

En suma, este equipo de comunicación fue el que más se apegó al marketing político tradicional, pues sus ejes se concentraron en transmitir una imagen limpia y moderna del candidato, para combatir su pasado político; privilegiar los grandes medios de comunicación, espacios ya cooptados por el presidente – candidato; y crear mensajes de pluralidad y concertación, para aglutinar bajo su nombre coaliciones que permitieran abrir el cerrado panorama político. Estrategias que, como veremos más adelante, sólo llevaron a la derrota y a la frustración, una vez más, al Partido Liberal.

La izquierda democrática

Carlos Gaviria, el candidato del Polo Democrático Alternativo – PDA – consolidó una imagen de antagonista natural del candidato – presidente, y esto se debió gracias a su estrategia de comunicación. El equipo exponía que sus mensajes se concentrarían en atraer políticamente a los liberales de centro izquierda, que no se veían representados en la candidatura de Serpa, y a los uribistas que consideraran que "aunque la reelección esté segura, a la democracia colombiana le conviene una izquierda consolidada" **(8)**. La campaña del PDA empezó a construir la imagen de su candidato a partir del triunfo obtenido el 12 de marzo por Gaviria en las consultas internas de su partido, realizando unas cuñas radiales donde en boca de jóvenes del común, analistas y columnistas se elogiaba su victoria alcanzada frente a uno de los políticos más representativos de esta colectividad: Antonio Navarro Wolff.

Argumentando que se centrarían "más en la mercadotecnia que en la ideología" **(9)**, Mauricio de Vengoechea, la cabeza visible del equipo de comunicación, empezó a desarrollar una estrategia que consistía en señalar al uribismo como una minoría, y llevar a los electores a que se hicieran esta pregunta: ¿esto fue lo que elegí?, enfatizando un claro mensaje: vivimos en un país virtual, ya que estamos convencidos de unos grandes logros hechos por el actual gobierno que en la realidad no se han producido **(10)**.

Haciendo explícita la intención de que tampoco se atacaría negativamente la figura del Presidente, se comenzó por una campaña de expectativa que tenía como slogan "Yo no elegí votar por…", y

que se instrumentalizaba en frases como: "Yo no elegí que le cerraran el hospital a mi hijo", "nosotros no elegimos ser desplazados", "yo no elegí trabajar más para ganar menos", "yo no elegí una guerra sin fin", "nosotros no elegimos arruinarnos con el TLC" y "yo no elegí que mi hijo no pudiera terminar sus estudios"; que comunicativamente era muy interesante porque realizaba una crítica abierta a varios de los puntos neurálgicos de la Política de Seguridad Democrática del gobierno y a varias decisiones del ejecutivo tales como cerrar hospitales e impulsar un tratado de libre comercio con Estados Unidos.

Después se llevó a cabo la segunda etapa de la estrategia, donde los slogan "somos mucho más que dos" y "una Colombia para mucho más que dos" eran el centro de sus piezas comunicativas de campaña. Como recurso adicional la frase "¡Uy, no!, ¡esto tiene que cambiar!" pretendía reforzar el mensaje consolidado de la primera etapa. Dos consideraciones sobre esta parte: el primer slogan utilizado fue percibido de manera confusa por el electorado, pues no lograba identificar claramente a qué dos se hacía alusión, y la veían como "muy intelectual" **(11)**. Por otro lado la U, del Uy no, hacía una referencia en ausencia a uno de los partidos políticos creados especialmente para apoyar la reelección de Uribe Vélez: el Partido de la U **(12)**.

La campaña de Gaviria explicó que a los dos a los que hacían referencia eran al presidente Uribe y a George Bush, pues a partir de una fotografía de ambos negociando el TLC concluyeron que este mensaje era el ideal para transmitir la manera excluyente de como se toman las decisiones en Colombia **(13)**. Sin embargo, como se anotó antes, esto nunca fue evidente para el público al que iba dirigida la consigna.

Otro elemento interesante que hacía parte de su estrategia era utilizar para sus principales actos de campaña la plaza pública **(14)**, acto comunicativo poco usual en estos momentos para la política colombiana, pero que le generó grandes frutos mediáticos al transmitir una sensación de amplio respaldo popular al llenar de seguidores, el 21 de mayo, la Plaza de Bolívar de Bogotá en su cierre de campaña, y que le permitió crear el imaginario de que una segunda vuelta electoral era posible **(15)**.

La siguiente afirmación puede resumir la repercusión mediática de esta estrategia a favor de Gaviria, que le posibilitó consolidar su figura de intelectual en algunos sectores del electorado, a la vez que se erigió como el candidato preferido de los sectores populares: "el más académico de los candidatos y la supuesta figura de opinión, salió de la oscuridad de su biblioteca a vitorear consignas de libertad e igualdad ante miles de personas, como cualquier caudillo de antaño. Gaviria aglutinó 15.000 personas en Barranquilla y llenó el Centro de Convenciones de Cartagena. El día del trabajo fue seguido por 50.000 personas por el centro de Bogotá, en una manifestación típica de la izquierda tradicional" **(16)**.

Vale la pena destacar que a parte de sus mensajes de oposición al gobierno y del uso recurrente de la plaza pública, a la cual no se había recurrido en las últimas dos elecciones presidenciales por razones de seguridad, el candidato de izquierda también apeló a otros elementos comunicativamente interesantes: la fiesta, las narrativas del otro, merchandising de alta recordación y un marcado equilibrio en el uso de los medios alternativos y comerciales. Todo esto le permitió poco a poco, como se observará más adelante, convertirse en el contendor de Uribe en esta campaña y de ser, a pesar de sus evidentes fallas, la estrategia comunicativa más sugestiva de todo el proceso electoral.

La fiesta como elemento de movilización política fue un sello en la campaña de Carlos Gaviria, pues se realizaron un número relevante de conciertos de apoyo donde se invitaba a unirse a esta opción presidencial a través de la música. El mencionado acto en la Plaza de Bolívar estuvo acompañado de un concierto de figuras relevantes para la música colombiana, como el grupo de rock Los Aterciopelados, y que repetía la estrategia de hacer conciertos con grupos de punk, ska, rock y salsa simpatizantes a esta campaña, como opción comunicativa para adherir adeptos en diferentes ciudades del país **(17)**. Hacer visibles en sus piezas principalmente a desplazados, campesinos, afrocolombianos e indígenas, buscaba construir una imagen de campaña a partir de lo que Vladov Zäviz (Zäviz: 2004) denomina las narrativas del otro, que buscan lograr "identificar la imagen del candidato desde posiciones marginales o periféricas para desde ese lugar otro hacer demandas de manera más cómoda, pues se genera una apropiación del discurso subalterno como propio y permite congregar todas las posiciones que están en contra de un mandato establecido, de forma cohesionada".

Junto a estas dos estrategias, que podrían ser consideradas como principales, se recurrió a un merchandising de alta recordación, pues además de manillas con el nombre del candidato, botones, camisetas y demás objetos tradicionales de una campaña política, se elaboró una caja

que simulaba un medicamento llamada concientizol, que contenía en su interior un plegable que mostraba las promesas incumplidas del gobierno Uribe, apelando a la memoria colectiva, y que presentaba de forma gráfica, tipo cómic, las propuestas electorales del candidato del Polo Democrático. Esta campaña también utilizó los medios de comunicación tradicionales para exponer sus propuestas, pero realizó un énfasis en las agendas de los llamados medios alternativos, que por su filiación política encontraban en el candidato de izquierda su representante oficial.

En cuanto a su página electrónica, www.carlosgaviria2006.net era gráficamente muy pobre y estéticamente no había ninguna propuesta interesante. Se podía acceder a gran cantidad de información sobre la campaña, pero los canales de navegación eran confusos y no se lograba diferenciar cuales eran los botones de acceso. Se exploraba conceptualmente en los sub menús con los colores del partido, amarillo y negro, lo cual hacía muy pesada la lectura de los textos. Los valores centrales que se hacían evidentes en la campaña comunicativa de este candidato eran los de temperamento y coraje, pues se quería investir en su figura todas las posiciones críticas, que bajo el contexto descrito, resultaban bastante transgresoras en el cerrado panorama político colombiano.

Podemos concluir entonces que la política comunicativa de Carlos Gaviria realizó un anclaje en el "discurso de oposición", pues elaboró mensajes que iban claramente en contravía de las propuestas del candidato de Primero Colombia y movilizó bajo su paraguas todas las fuerzas que se declaraban como enemigas del actual gobierno. Recurrir a la plaza pública fue el diferenciador comunicativo clave de esta campaña y afianzarse en los sectores populares a través de una identificación con sus narrativas, y hacer visible en sus mensajes proselitistas las promesas incumplidas de Uribe Vélez en sus cuatro años de mandato la intención comunicativa de este candidato.

El Mockusianismo

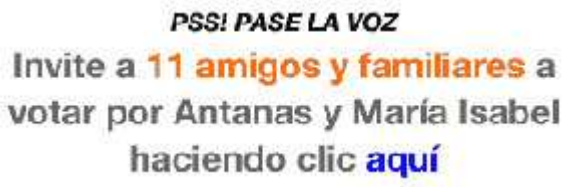

Finalmente, la campaña de Antanas Mockus diseñó su estrategia de comunicación a partir de las opiniones que el candidato ofreció a los medios de comunicación, y así poder subirse en "los 20 segundos que cada noticiero le dedica cada día a la opinión de los candidatos sobre los temas del día"**(18)**, debido, entre otras cosas, a que financieramente tenía grandes limitaciones, pues su partido no tenía derecho a recibir adelantos de dinero por parte del fisco. Concentrarse en otras formas comunicativas, que no dependieran de pautar en los grandes medios, diseñar mensajes que recogieran su sentido pedagógico y difuminar su figura en corrientes de opinión que representaran minorías étnicas o grupos de intelectuales, delimitaban la política comunicativa propuesta.

El slogan de campaña, "Colombia: el camino es educarnos", presentaba tres connotaciones que el equipo de comunicación quería posicionar en el electorado: en primer lugar, un compromiso con hacer de la educación una prioridad; en segundo término, promover la pedagogía ciudadana que Mockus utilizó como alcalde de Bogotá, para alcanzar objetivos como no hacer trampas, respetar la vida como algo sagrado, pagar impuestos de buena gana, asegurar el respeto hacia los demás; y por último, subrayar la trayectoria del candidato en su carrera como profesor y rector de la Universidad Nacional, y en la Alcaldía de Bogotá **(19)**.

El equipo, en cabeza de John Portela, quería igualmente posicionar el mensaje de que los únicos candidatos que podían mostrar resultados concretos en gestión pública eran Álvaro Uribe y Antanas Mockus, pues ambos sabían lo que era el ejercicio de gobernar. La consecuencia más lógica de esto era que la contienda electoral se centrara en estas dos figuras. La campaña del candidato de la Alianza Social Indígena formuló de la misma forma su estrategia de comunicación construyendo un discurso mediático alrededor del Artículo 11 de la Constitución Política de Colombia, que expresa que "el derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte", queriendo con esto llamar la atención sobre las múltiples violaciones que se realizan en el país a este apartado diariamente.

Identificando su campaña con el color naranja, repartió cerca de 1 millón de volantes con el mencionado texto del Artículo 11 en las principales ciudades; a la vez que exponía 11 razones por las cuales se debería votar por su propuesta. Respaldado por un sector amplio de académicos e intelectuales, su política comunicativa no rindió los frutos esperados, pues se percibía confusa, simbólica y demasiado intelectual para el electorado colombiano. Esto, sumado a una invisibilidad

en los grandes medios de comunicación, al no contar con cuñas radiales o spots televisivos propios, desembocó en la intención de voto más baja durante todo el proceso: un escaso 1%.

Ser percibida como la campaña más difícil de entender comunicativamente de la contienda se explica por varias razones: primero, Mockus en la Alcaldía de Bogotá posicionó un discurso de cultura ciudadana a partir de símbolos, que premiaban o censuraban cierto tipo de comportamientos, que había sido apropiada por los bogotanos pero que era desconocida para el grueso de los habitantes del país, pues desconocían como era su mecanismo formal; segundo, sus intervenciones públicas siempre han estado enmarcadas bajo un alto discurso académico, que por momentos se diluye y que imposibilita transmitir de forma clara sus propuestas al grueso de la comunidad; y tercero, la construcción mediática de su figura se ha dado gracias a actos que ha protagonizado donde hay un componente significativo muy grande, como disfrazarse de superhéroe defensor de la legalidad, de zanahoria gigante o de caballero andante con espada de plástico para promover sus programas cívicos.

Un elemento comunicativo que vale la pena destacar de esta campaña es que se concentró en hacer proselitismo en su hábitat natural, las universidades, y que privilegiaba los medios de comunicación de dichas instituciones para exponer sus propuestas políticas. Era, sin duda, el candidato más allegado a estos espacios y el que más simpatías despertaba en algunos sectores de las universidades colombianas **(20)**. Su página web www.antanaspresidente.com estaba bien elaborada estéticamente y presentaba contenidos multimedia interesantes para el público, además de una cadena virtual de 11 correos electrónicos, amparados en el Articulo 11 ya explicado, que resultaba sugerente. A partir de lo dicho anteriormente, resulta lógico que la gran mayoría de comentarios que se hacían visibles en su página electrónica provinieran de estudiantes universitarios: de los 8956 registros, 7261 eran de estudiantes **(21)**.

Los valores centrales que promovía esta política comunicativa eran los de preparación e inteligencia, pues centraban sus mensajes en resaltar un axioma definitivo para cualquier campaña: "un líder con éxito es el que adquiere más responsabilidades, es consciente de lo que está haciendo y es aquel con una mente relativamente capaz y con una fuerte inteligencia emocional" (Germen, Lewis e Izurieta: 2005, 151 – 152); características que describen a este presidenciable colombiano.

Elementos comparativos

Esta escenografía nos permite acercarnos a varios elementos interesantes de las campañas presidenciales a nivel comunicativo. Queda completamente claro que la agenda fue impuesta por Álvaro Uribe, y que a partir de sus visibilidades o invisibilidades gravitó informativamente todo el proceso electoral. Con una consideración adicional, al presentar una doble condición: de presidente en ejercicio y de candidato a la misma magistratura. En este juego propuesto será definitivo el reconocimiento que el candidato de Primero Colombia realizó sobre sus demás contendores, pues sólo en la medida en que durante el proceso él escogió y legitimó un contendor se pudo delimitar claramente las fuerzas en pugna.

Se evidencia en términos generales una tendencia a hacer política comunicativa correcta, que no ataca ni ofende a los demás contendores, que no apela a la caricatura o al humor para poner en evidencia las fallas de los demás presidenciables, y que no construye mensajes con una alta dosis de ironía o sarcasmo. Recordemos que en la campaña presidencial del año 98, una de las estrategias comunicativas más efectivas fue el de atacar directamente al candidato liberal, presentándolo en un spot televisivo como la continuación de un desastroso gobierno encarnado en la figura de Ernesto Samper. ¿Por qué esta tendencia tan civilizada comunicativamente? ¿Por qué no arriesgarse a construir narrativas donde la confrontación directa sea su eje fundamental? ¿Por qué el miedo a no ser políticamente correctos cuando se está en la lucha, nada más y nada menos, que por el control político de un país? ¿Por qué cuando se intenta, como en el caso del candidato liberal y el del PDA, se naufraga en medias tintas? Son preguntas abiertas para futuros análisis.

Otro elemento que sale a flote es la estrecha relación construida entre Álvaro Uribe y los medios de comunicación colombianos durante sus primeros cuatro años de mandato, lo cual le ha permitido grandes márgenes de gobernabilidad y configurar un régimen informativo entorno a su figura. Esta estrategia de mediano plazo recoge sus frutos al observarse cómo las políticas de comunicación de sus

contradictores electorales centran su atención en intentar romper esta hegemonía por todos los medios posibles.

Recordemos que las relaciones entre la gobernabilidad y los medios de comunicación se tornan candentes cuando se presenta una contienda electoral, ya que recae en estos últimos las funciones de veeduría, de fiscalización y de apertura de las esferas públicas locales y nacionales. El riesgo de ser malinterpretados, de presentar sesgos o rasgos partidistas implícitos, de desvirtuar la política o de ser sujetos de presión de los grupos dominantes, son el filo de la navaja que atraviesan constantemente en estas coyunturas los comunicadores. El caso argentino, con Kirchner y su pugna con el periódico Pagina 12, el del presidente Chávez en Venezuela, con los canales de televisión, las radios comunitarias en el caso ecuatoriano o la intensa tensión de gobernabilidad entre la prensa sensacionalista peruana con el mandatario Alejandro Toledo, son ejemplos claros de esto.

Los medios son actores políticos que cobran mayor relevancia en los procesos electorales, y que facilitan o minan la gobernabilidad de turno. En esta tensa relación aparecen varias tentaciones para éstos, como lo denomina Germán Rey (Rey: 2006), que ponen de manifiesto el poder fáctico que detentan y que incide directamente en la configuración de las diversas esferas públicas. El desbordamiento de los medios hacía las militancias, la ocupación de lugares que no le son propios (administración de justicia por parte de ellos), el ordenamiento jurídico del accionar de los medios (regulación – autorregulación), la oficialización de la información (uso exclusivo de fuentes oficiales), la movilización de corrientes de opinión no institucionalizada para abanderar cruzadas y el control de la independencia informativa gracias a la propiedad, parecen ser las tentaciones que más se exteriorizan en la presente dinámica social **(22)**.

A manera de ejercicio, proponemos cuatro modelos de narrativas de lo político que se construyen a partir de este proceso electoral, y que ayudan a desentrañar los realces que cada campaña política instrumentalizó en sus acciones. Una narrativa de la cotidianidad, donde se pone de manifiesto la cercanía del candidato con la gente del común, donde se le da la palabra al ciudadano, no al aspirante, donde se diluye la figura del presidenciable con la del habitante del común para ganar legitimidad y respaldo, y donde se privilegia a los medios ciudadanos o comunitarios, es el que ha sido llevada a cabo por el equipo de Álvaro Uribe.

La narrativa de la tradición, donde se utilizan las formas más tradicionales del marketing político, la alta factura gráfica que se asemeja a la publicidad convencional, que trabaja la figura del candidato bajo parámetros de limpieza estética y minimalismo, que concentra su poder en incidir en los grandes medios de comunicación y que trabaja puntualmente para los creadores de agendas informativas, los periodistas; es la narrativa que representa Horacio Serpa.

El modelo que se puede evidenciar en la campaña de Carlos Gaviria es el de una narrativa de la otredad, en la cual los lugares y personajes otros (desplazados, marginados, campesinos, afrocolombianos, indígenas) son los protagonistas de sus mensajes, donde se combina el uso de los medios de comunicación tradicionales con los alternativos, se construye en la oposición sus intenciones comunicativas y se recurre a otras formas, como la fiesta, para transmitir sus propuestas políticas.

Finalmente, se evidencia una narrativa de lo intelectual – ilustrado en la campaña de Antanas Mockus, al concentrar sus mensajes en darle realce a las eruditas capacidades del candidato para ganar aceptación, se apela a un electorado formado como base política, privilegia los medios de comunicación universitarios o culturales, desarrolla lenguaje con alto contenido simbólico y se centra la enunciación a partir de motivaciones personales con altas dosis de inteligencia emocional.

En cuanto a los *slogans* de campaña, el más acertado fue sin lugar a dudas el de "Adelante Presidente", que recogía la condición en la que se encontraba Álvaro Uribe, sólo que desplazándola a la voz de los ciudadanos, como se ha explicado extensamente. Este mensaje igualmente permitió que Uribe conservara la camiseta de líder, usando con mayor frecuencia el ropaje de Presidente que el de candidato **(23)**, manteniendo su presencia en los medios de comunicación con lenguaje y discurso de mandatario. De otro lado, el más desafortunado fue el escogido por el candidato liberal, pues su frase "Yo insisto en lo que usted insiste" transmite la idea de un líder derrotado, sin confianza en sí mismo, que "traslada su complejo de candidato remitente y sin opción al electorado" **(24),** y que va en contravía de un público que busca alternativas y propuestas políticas diferentes entre los candidatos.

El *slogan* de la campaña de expectativa del candidato de izquierda "Yo no elegí votar por…" fue muy bien concebido inicialmente, pues fijaba claramente la posición desde donde se realizaría su campaña, la oposición, y parecía que se iba a apelar a la confrontación directa como estrategia comunicativa que, para este contexto político, hubiera sido la mejor elección. Lamentablemente, ese buen inicio se esfumó al presentar su segundo *slogan* "somos mucho más que dos" y "una Colombia para mucho más que dos" puesto que, como se mencionó anteriormente, confundió al electorado al no identificar claramente a qué dos se referían, perdiendo su poder de enganche y recordación.

"Colombia: el camino es educarnos" fue una frase que exponía claramente el pensamiento del candidato de la Alianza Social Indígena, que lastimosamente no alcanzó a posicionarse por su falta de exposición mediática y por ir acompañada de otros recursos comunicativos que la hacían desintegrarse en lo simbólico. A pesar de apelar a la autoridad, pues este mensaje era un imperativo categórico, no logró crear recordación ni identificación en el electorado del país.

Bibliografía

• "Luces, cámara...". Revista Semana Número 1.251, abril 24 a mayo 1 de 2006. Página 48.

• "Uribe: talleres democráticos". Revista Semana Número 1.253, mayo 8 al 15 de 2006. Página 40.

• "Inasistencia a debates, la otra estrategia de los candidatos". Periódico El País, mayo 17 de 2006. Página 5 A.

• "Serpa: encuentro con periodistas". Revista Semana Número 1.253, mayo 8 al 15 de 2006. Página 40.

• "Gaviria, el demócrata.". Revista Semana Número 1.251, abril 24 a mayo 1 de 2006. Página 50.

• "Campañas al tablero". Revista Semana Número 1.254, mayo 15 al 22 de 2006. Página 38.

• "Gaviria: plaza pública". Revista Semana Número 1.253, mayo 8 al 15 de 2006. Página 40.

• "Mockus, el profesor.". Revista Semana Número 1.251, abril 24 a mayo 1 de 2006. Página 50.

• Tamayo, Camilo Andrés. 2006. "Proceso electoral: algunas notas sobre libertad de prensa, visibilidad y gobernabilidad"; publicado en la edición 427 de Actualidad Colombiana, abril 17 a mayo 2. Consultar: http://www.actualidadcolombiana.org

• "¿Qué esta en juego?". Revista Semana Número 1.255, mayo 22 al 29 de 2006. Página 32.

• Zäviz Vladov. 2004. "Los lugares "otros" de la política: marketing político y poder". Ediciones SNM, Buenos Aires, Argentina.

• Rey, German. 2006. "Gobernabilidad y medios de comunicación [conferencia]". Maestría en Comunicación. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

• Germen, David; Lewis, Ann y Izurieta Roberto. 2005. "Cambiando la escucha. Comunicación presidencial para ciudadanos indiferentes". Ediciones La Crujía, Buenos Aires.

1. "Luces, cámara...". Revista *Semana* Número 1.251, abril 24 a mayo 1 de 2006. Página 48.

2. Ídem.

3. "*Uribe: talleres democráticos"*. Revista *Semana* Número 1.253, mayo 8 al 15 de 2006. Página 40.

4. "*Inasistencia a debates, la otra estrategia de los candidatos"*. Periódico *El País*, mayo 17 de 2006. Página 5 A.

5. "Luces, cámara...". Revista *Semana* Número 1.251, abril 24 a mayo 1 de 2006. Página 49.

6. Ídem.

7. "Serpa: encuentro con periodistas". Revista *Semana* Número 1.253, mayo 8 al 15 de 2006. Página 40.

8. "Gaviria, el demócrata.". Revista *Semana* Número 1.251, abril 24 a mayo 1 de 2006. Página 50.

9. Ídem

10.Ídem.

11. "Campañas al tablero". Revista *Semana* Número 1.254, mayo 15 al 22 de 2006. Página 38.
12.Para mayor información sobre este movimiento político ver: http://partidodelau.com

13. "Campañas al tablero". Revista *Semana* Número 1.254, mayo 15 al 22 de 2006. Página 38.

14. "Gaviria: plaza pública". Revista *Semana* Número 1.253, mayo 8 al 15 de 2006. Página 40.

15. Para conocer una interesante reflexión sobre la repercusión del uso de la plaza pública en la intención de voto del electorado colombiano ver el articulo: *"¿Regresa la plaza pública como determinante en la decisión de los electores?* del Blog ¿Comunicación? de Víctor Solano. Consultado en: http://solanoconsultores.blogspot.com/2006/05/regresa-la-plaza-pblica-como.htmlel 25 de mayo de 2006.

16. Ídem.

17. Para ver los conciertos consultar la Sala de Prensa del candidato en:http://www.carlosgaviria2006.net

18. "Mockus, el profesor.". Revista *Semana* Número 1.251, abril 24 a mayo 1 de 2006. Página 50.

19. Ídem.

20. Sobre este aspecto resulta estimulante leer el artículo titulado *"Colombia se perdería de mucho si no me elige"*, publicado el 25 de mayo de 2006 en el periódico *La Patria* de Manizales, luego de una charla con los estudiantes de la Universidad de Caldas.

21. Estadísticas realizadas a partir de la consulta de la página web www.antanaspresidente.com el día 25 de junio de 2006.

22. Para ver un desarrollo más amplio de esta discusión ver: Tamayo, Camilo Andrés. 2006.*"Proceso electoral: algunas notas sobre libertad de prensa, visibilidad y gobernabilidad";* publicado en la edición 427 de *Actualidad Colombiana*, abril 17 a mayo 2. Consultar:http://www.actualidadcolombiana.org

23. Para ver el desarrollo de este planteamiento consultar: *"¿Qué esta en juego?"*. Revista *Semana*Número 1.255, mayo 22 al 29 de 2006. Página 32.

24. "Campañas al tablero". Revista *Semana* Número 1.254, mayo 15 al 22 de 2006. Página 38.

Tras el reciente debate de control político al desarrollo de la Ley de Justicia y Paz, promovido por el Polo Democrático tras la notoria publicidad adquirida por las *revelaciones* del computador de uno de los subalternos de Jorge 40, quedan dibujados dos escenarios diametralmente opuestos **(1)**.

Para el Gobierno, el proceso de negociación con las autodefensas es contundente, transparente y positivo para el país. Lo prueban varios hechos: la rebaja sustancial en las tasas de homicidio, la disposición de todos los desmovilizados a responder en los términos que determine la ley, la reclusión efectiva de más de 60 jefes paramilitares, la plena identificación que se ha hecho de los combatientes (que incluye pruebas de ADN, placas maxilofaciales, compromiso escrito de colaboración, etc.), la entrega de armas en un número correspondiente con el de los efectivos y la desmovilización de las redes de apoyo.

En ese contexto, demanda comprensión sobre algunos hechos menores, que considera propios de un proceso de paz difícil como el que nos ocupa: cerca de 520 homicidios que se investigan con cargo a miembros de estos grupos desmovilizados con posterioridad al acuerdo de cese de fuego, las expresiones aisladas de delincuencia organizada, que tiende a copar el territorio que dejan los bloques desarticulados, o las tensiones con algunos de los jefes de las autodefensas, quienes han considerado insuficientes las garantías de la ley de Justicia y Paz y buscan nuevos acuerdos (como es el caso de Vicente Castaño). Dificultades, todas ellas, que demandan un compromiso nacional para rodear al Gobierno, pues la superación de ellas condiciona en buena medida la oportunidad histórica ante la que se está: el desmonte real de la estructura más nociva para la democracia en la actualidad.

Por su parte, las expresiones políticas de la oposición, encarnadas en el Polo Democrático y el Partido Liberal, tienen un diagnóstico bien diferente. Para ellos, el proceso fracasó, cuando no es considerado como una simple farsa. Varios acontecimientos tienden a demostrarlo así: la existencia de pactos secretos entre el Gobierno y los jefes paramilitares, e incluso de éstos con autoridades de los Estados Unidos para burlar la Ley de Justicia y Paz, la creciente paramilitarización de extensas regiones del país que aún se mantienen bajo su control, los 3005 asesinatos de los que se les inculpa con posterioridad a la firma de los acuerdos, el florecimiento de sus negocios ilegales, entre ellos el del narcotráfico, la continuidad de secuestrados en su poder y el descarado reclutamiento de miembros destinado a duplicar artificialmente su número y acceder a mayores beneficios económicos, entre otros **(2)**.

Desafortunadamente, al debate faltó el señor Fiscal General de la Nación, Mario Iguarán. Su presencia era importante por cuanto, a nuestro juicio, la institución a su cargo y soporta actualmente la inmensa responsabilidad de convertir el proceso de negociación en un hito histórico para posteriores negociaciones como las que se prevén con la subversión armada. De no ser así, lo que saldrá a flote es un panorama bastante desolador: los señores de la guerra saldrán fortalecidos, legitimados e impunes de los atroces delitos que cometieron. A las víctimas sólo les quedará el camino de la justicia internacional, y a la democracia formal la tarea de consignar la entrega de más de medio país a los intereses de las nuevas élites legalizadas y *adecuadamente* representadas en las distintas instancias de gobierno nacional y local. Veamos con detenimiento algunas de las tesis que nos llevan a sustentar este dilema.

La verdad y la Ley

Como es de dominio público, la Corte Constitucional precisó algunos puntos esenciales de la Ley de Justicia y Paz: la declaración que hagan quienes quieren acogerse a ella debe ser total y veraz, e incluir información precisa sobre secuestrados y desaparecidos, existe un deber solidario de reparación que incluye tanto los bienes ilícitos como lícitos de los investigados, las víctimas tienen pleno derecho a intervenir en los procesos y los beneficios de la ley están condicionados al cumplimiento de las obligaciones contraídas, entre otros **(3)**.

Con posterioridad a la Sentencia, cuyo sentido general se dio a conocer el 18 de mayo, aun cuando su texto se publicó sólo hasta el 13 de julio de 2006, se vivieron diversas reacciones. Mientras las organizaciones de derechos humanos se manifestaban complacidas con el fallo, por cuanto ratificaba que el proceso debía estar respaldado en los estándares internacionales que actualmente rigen estos casos, especialmente en lo que atañe a verdad, justicia y reparación, los abogados de varios de los paramilitares renunciaron, por considerar que en las circunstancias en que se daba ahora la ley era imposible un proceso de entrega. Los afectados exigieron del Gobierno cumplir las garantías bajo las cuales se había pactado la desmovilización, e inclusive algunos de ellos llegaron a retar al Alto Tribunal, casi demandando su desmonte. El mismo Gobierno puso a circular, primero internamente y posteriormente en Internet, diversos proyectos de reglamentación en los que podía leerse fácilmente el intento de *sacarle el cuerpo* al pronunciamiento de la Corte **(4)**.

Finalmente, el 5 de octubre el Ejecutivo dio a conocer el Decreto 3391, mediante el cual, por ahora, se reglamenta la Ley 975 de 2005, mejor conocida como de Justicia y Paz. Y aun cuando existen varios puntos sobre los cuales las organizaciones de derechos humanos han expresado serias reservas, en éste se ratifica el principio de confesión completa y veraz. En efecto, el artículo 9 del Decreto establece que "el postulado hará la confesión completa y veraz de todos los hechos delictivos en los que participó o de los que tenga conocimiento cierto durante y con ocasión de su pertenencia al grupo armado organizado al margen de la ley e informará las causas y las circunstancias de tiempo, modo y lugar de su participación en los mismos o de los hechos de que tenga constancia, a fin de asegurar el derecho a la verdad. Igualmente manifestará su fecha de ingreso al respectivo bloque o frente e indicará la totalidad de los bienes de origen ilícito, los cuales deberán ser entregados para reparar a las víctimas, sin perjuicio de las medidas cautelares y de las obligaciones con cargo a su patrimonio lícito que proceden en virtud de la declaratoria judicial de responsabilidad a que haya lugar…"

Esta obligación guarda estrecha vinculación con la pérdida de beneficios en caso de incumplimiento. El mismo Decreto Reglamentario establece que el beneficio de la pena alternativa se perderá cuando, a juicio de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Distrito Judicial, se constate que, antes de finalizar el periodo de libertad a prueba, exista sentencia judicial en la que se establezca "la comisión de un delito ocultado por él durante la versión libre, que le sea imputable como miembro del bloque o frente armado organizado al margen de la ley del cual hacía parte y relacionado directamente con el accionar del bloque o frente y su pertenencia al mismo, cuya realización haya tenido lugar antes de la desmovilización". Y, adicionalmente, que este delito ocultado tenga relevancia dentro del proceso de paz "por su entidad y trascendencia para e! esclarecimiento de la verdad" **(5)**.

Por supuesto, podría discutirse el que se condicione la pérdida de beneficios a la existencia de sentencia condenatoria, y no meramente al establecimiento de la mentira, o el ocultamiento de la verdad, por parte del desmovilizado. Dados los tiempos procesales, obtener un pronunciamiento judicial en corto tiempo en casos como éstos, rodeados por la impunidad, es bastante improbable. Máxime, si a ello se le suman las presumibles estrategias dilatorias de los abogados defensores.

Además, es de deplorar el carácter tan discrecional que se deja en manos de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Distrito Judicial. En un país en donde los muertos se cuentan por miles, la trascendencia que puede tener el ocultamiento de casos que afectan a una, diez o cien personas siempre podría argumentarse como apenas relativa en un proceso de paz nacional.

Ello no obstante, la herramienta de la verdad como requisito puede ser muy poderosa y movilizadora. Al efecto, sólo un ejemplo. Uno de los dos computadores de un lugarteniente de Jorge 40, asentado en el departamento del Atlántico, da cuenta de más de 500 asesinatos en que estaría incurso dicho jefe paramilitar y su grupo. Si se amplía el espectro a los otros Departamentos en los que éste asentó sus reales, la cifra podría fácilmente quintuplicarse.

¿Se imaginan lo que es una confesión judicial que involucra cerca de dos mil quinientos homicidios presumiblemente atribuidos a una sola organización? Sobre todo, si ella exige precisar las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se cometieron. Lo que implica una mención detallada de la actuación de las personas involucradas, y que además hacen parte también del

proceso de desmovilización. Lo que quiere decir que ellas también rendirán versión sobre hechos similares, y que sólo el cruce de información serviría eventualmente para juzgar la veracidad de las versiones. Seguramente, si se procede con rigor y conocimiento previo, en estos casos será muy difícil acudir a expedientes similares a los del pasado, en que todas estas muertes se atribuían, con lujo de detalles, a sicarios o paramilitares fallecidos.

En esas condiciones, el número de Jueces y Fiscales encargados para esta tarea es absolutamente insuficiente. Sobre todo, teniendo en cuenta la misma estructura de la Ley, que obliga a individualizar los procesos con miras a personalizar los beneficios. Además, la Fiscalía viene trabajando casi desde cero. El Ejecutivo apenas le pasó listados de nombres, más de 2.600 **(6)**, a pesar de que la misma Ley obligaba a estructurar los listados con base en criterios de oportunidad e investigaciones previas **(7)**. Y ello a pesar de que el Comisionado de Paz ha hecho saber públicamente que, como se decía al comienzo de este escrito, la identificación de todos los desmovilizados ha sido plena, y es entonces apenas de esperar que esta actitud haya sido más exigente con cabecillas y mandos medios.

O el Estado se prepara para aumentar sustancialmente el número de Jueces y Fiscales, compartir información relevante y generar verdaderos canales de colaboración entre las diversas instancias involucradas, o desde ya puede pronosticarse un fracaso absoluto de la aplicación de la ley.

Reparación y justicia

Durante el largo conflicto armado que nos ha aquejado, no son pocos los analistas que han manifestado que si por lo menos se supiera la verdad de lo acontecido con la violencia, sería suficiente. Obviamente, hay que contextualizar estas opiniones: es distinto hacerlas cuando las expectativas de solución negociada son lejanas, y cuando los índices de impunidad siguen campeando. Ahora bien, habría que pensar si en el caso del proceso actual con el paramilitarismo se podría sostener todavía lo mismo. Es decir, si debiéramos contentarnos con documentar y verificar, por lo menos, lo que fue la terrible realidad de sus estrategias de muerte, con la expectativa de la no repetición de sus actos.

Aunque pensamos que este resultado no es en nada deleznable, en la coyuntura actual es insuficiente. Y en este punto, aun cuando sin sesgos ideológicos, es necesario tener en cuenta la diversidad de las víctimas involucradas, y su diferenciación con las víctimas de otros actores del conflicto, como la subversión armada o el mismo Estado.

Si bien en todos los casos se han presentado graves atropellos a los derechos fundamentales de los afectados, en especial al de la vida, el accionar del paramilitarismo tiene un componente adicional, que no es tan fácilmente rastreable en las otras formas de violencia contra la población civil. Por su cuenta, se ha operado un despojo de la propiedad rural de enormes proporciones. Tanto, que algunos no han dudado en tildarlo de una verdadera reforma agraria, sólo que al revés **(8)**.

Aunque seguramente el número de hectáreas en poder de la guerrilla puede ser alto, no existe evidencia de que ellas hayan podido legalizarse de la forma en que ha acontecido con el paramilitarismo, mucho menos que el poder sobre los territorios bajo su control provenga de dichas prácticas.

En esas condiciones, la restauración de los bienes indebidamente incautados y la reparación por los daños causados por el despojo adquieren una dimensión particular y estratégica. Similar, pero no idéntica, a la que deba exigirse a la guerrilla por la destrucción de la infraestructura estatal, nacional y regional, y por los daños en infraestructura a poblaciones enteras.

En dicho contexto, la Corte ha dado un gran paso, al exigir que los bienes obtenidos de forma ilícita sean devueltos a sus antiguos dueños y que para los efectos de la reparación, que indemnice los daños, se incluyan los bienes lícitos y un criterio de responsabilidad solidaria entre los miembros de un mismo grupo.

Diversas voces, tanto oficiales como privadas, se han apresurado a desmotivar a las víctimas. Se les dice que no habrá dinero suficiente para indemnizarlas, porque son muchas, mientras los responsables que dan la cara, pocos y pobres. Aun cuando bien intencionado, ese criterio nos parece inconveniente.
De hecho, no pasa casi un día sin que los medios de comunicación nos recuerden el inmenso poderío económico y político de los grupos paramilitares. El que se sustenta en este despojo inicial, largamente acrecentado con una amplísima zaga de ilegalidades: la apropiación de recursos de salud y educación, el monopolio del transporte y el chance local, la utilización indebida de recursos públicos, etc.

En esa extensa cadena de afirmación del poder local en que ha devenido el paramilitarismo actual, el valor de las devoluciones e indemnizaciones a las víctimas, en su mayoría campesinos desposeídos, representa apenas una tajada menor. ¡Qué tal que estuviéramos hablando de la devolución de todos los dineros obtenidos mediante su accionar ilícito!

En esta demanda por restitución y reparación integral, deberá estarse muy atento a la aplicación integral del decreto reglamentario. Si bien éste establece canales para que las víctimas den a conocer en los procesos los bienes ilegalmente incautados, no son claras las normas que operarían frente a los testaferros, que serán presumiblemente la mayoría de titulares. Sobre todo por cuanto en uno de sus artículos (art. 14) se establece que, "con el fin de propiciar ia debida ejecución de la política criminal establecida en ley 975 de 2005, facilitando la entrega de los bienes que pertenecen al grupo organizado al margen de la ley pero cuya titularidad aparente es ajena, la Fiscalía General de la Nación podrá aplicar el principio de oportunidad respecto del tercero, siempre que sea ajeno al grupo armado organizado al margen de la ley, que exclusivamente haya participado en las conductas relacionadas con la adquisición, posesión, tenencia, transferencia y en general con la titularidad de los bienes ilícitos, y que colabore eficazmente para que sean entregados para la reparación de las víctimas".

Aunque con posterioridad se aclara que este principio de oportunidad, que en la práctica significa que la Fiscalía puede decidir no investigar los delitos que se derivan de tal conducta, no aplica cuando se trata de delitos de lesa humanidad, narcotráfico o terrorismo, a través de él puede abrirse un boquete que impida el desmonte efectivo de las estructuras paramilitares, que, como bien ha anotado el Alto Comisionado de Paz, operan con el apoyo de redes locales con visos de legalidad. A lo que habría que agregar que no es claro el procedimiento para recuperar los bienes ilegítimamente adquiridos en los eventos en que el traspaso de éstos se haya *formalmente* hecho conforme a la ley, como seguramente se aducirá en la mayoría de los casos.

En este punto se encuentra, a nuestro juicio, el segundo reto mayor del proceso de desmovilización paramilitar. Y superarlo exige, quizás como el mismo Comisionado de Paz insinuaba en el campo político durante el reciente debate en el Congreso, además de la firme labor de la Fiscalía, una labor concertada entre organizaciones de víctimas, organismos de defensa de derechos humanos y entidades del Estado.

En ese orden de ideas, mal arranque tuvo el recién posesionado Ministro del Interior y Justicia, Carlos Holguín Sardi, para liderar un trabajo en dicho sentido. En el marco del mencionado debate del Congreso sobre el paramilitarismo, cuando éste se refirió a las cifras de muertes acaecidas durante el proceso de desmovilización que invocaba el Representante Gustavo Petro, y cuya fuente era un informe de la Comisión Colombiana de Juristas, fue mucho más allá de lo que nos ha acostumbrado el Gobierno en estos casos. Es decir, la descalificación sistemática de aquellos guarismos que no se compadecen con sus análisis. No sólo adujo equívocamente que el informe carecía de fuentes **(9)**, sino que descartó su credibilidad porque *todos saben a quién representa esa Asociación.* Y el Comisionado de Paz se apresuró a confirmarnos que la alusión no se refería a que la Comisión es una de las ONG de derechos humanos más importantes del país, con estatus consultivo ante las Naciones Unidas y cuyas posturas en relación con su condena a los diferentes actores que cometen infracciones a los DDHH y al DIH son internacionalmente conocidas. Como lo dijo sin tapujos, según él a la Comisión no se le puede creer por razones *ideológicas*. En otras palabras, el ejemplo no empieza por casa: el Ejecutivo, que pide a la sociedad civil rodear y acompañar el proceso, es el primero en macartizar y criminalizar a quienes no comparten sus posiciones.

1. Un resumen noticioso del debate puede consultarse en http://www.eltiempo.com/justicia/2006-10-19/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3290751.html.

2. Cfr, por ejemplo, "Ocho dudas dejó debate en el Congreso sobre el proceso de paz con las Autodefensas", En El Tiempo, http://www.eltiempo.com/politica/2006-10-20/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3292126.html.

3. Al respecto, cfr. Sentencia C-370 de 2006, Corte Constitucional.

4. Cfr. al respecto, por ejemplo, Revista Cambio agosto 14 de 2006, o Presidencia de la República, *Rueda de prensa sobre Decretos de ley de justicia y paz,* 29 de agosto de 2006,www.presidencia.gov.co.

5. Artículo 12, Decreto 3391 de 2006.

6. Los cálculos iniciales apuntaban a que serían de 200 a 400 personas las beneficiarias de esta ley, y que por ende a cada unidad de fiscalía le correspondería un promedio de 10 a 20 casos. Hoy, esa cifra puede ser cercana a los 100 casos individuales por Fiscal, y cada investigado puede tener más de un proceso, como advertimos. Lo que lleva a que, en la práctica, la función de investigar no sea más que retórica.

7. Como se ha mencionado en diversas oportunidades, la Ley 975 está inscrita en un marco jurídico mayor, que le da consistencia. A los desmovilizados que no tienen investigaciones previas ni condenas por delitos de lesa humanidad se les aplica el decreto 128 de 2003, que en la práctica lleva a que se les otorgue impunidad inmediata. Por lo tanto, las personas a quienes el Ejecutivo presenta para hacer parte de los beneficios de la Ley 975 han surtido un proceso de selección, que se sustenta en la existencia de investigaciones previas por comisión de delitos no amnistiables ni indultables.

8. Los cálculos de la Contraloría General de la República, que son de los más timoratos, hablan de 2,6 millones de hectáreas. Ver "Seguimiento y Control Preventivo a las Políticas Públicas en materia de Reinserción y Desmovilización", Procuraduría General de la Nación, junio de 2006.

9. La Comisión Colombiana de Juristas envió un comunicado de prensa explicando su posición al respecto. Ver Boletín No. 6, Sobre los derechos de las víctimas y la ley 795, 19 de octubre de 2006.

-Pero si ya nos mataron, y eso no tiene remedio: ¿para qué se recuerda?
-Para fijar en la memoria la historia que no debe repetirse. Habrá que pedirles que se asombren y se espanten de lo que han hecho, para que no lo vuelvan a repetir.

Conversación entre ancianos Kankuamo **(1)**

En la vertiente sur oriental del la Sierra Nevada de Santa Marta, en medio de majestuosas montañas, ríos cristalinos y una rica vegetación, habita el pueblo indígena Kankuamo. Esta aseveración resultaría extraña para alguien que hubiera leído algún libro sobre los indígenas de la Sierra durante los años ochenta. Pues no sería raro encontrar, para ese entonces, que dicha comunidad había *desaparecido* debido a los procesos de colonización campesina en la zona. Lo que quedaba de sus tradiciones propias se habría disipado en las prácticas culturales campesinas que fueron predominando en la región, debido a las oleadas migratorias que se produjeron durante la Guerra de los Mil días, la Violencia partidista de mediados del siglo XX y la bonanza marimbera de la década del 70 **(2)**. Así mismo, se habría encontrado que el proceso de evangelización realizado desde principios del siglo pasado redundó en la pérdida de la mayor parte de la lengua kankuama, en el abandono de prácticas como el vestido tradicional y el uso del poporo y la cal para el consumo del ayo (coca).

Pues bien, a partir de la década de los ochenta empezó a desarrollarse, por parte de la comunidad, un proceso de reconstrucción y recuperación (reetnización) de las tradiciones que aún permanecían latentes, aunque subalternizadas, en las prácticas cotidianas y en la tradición oral. Entonces, se fundó la Organización Indígena Kankuama (OIK) y se desarrolló una dinámica que permitiera la reapropiación del territorio indígena, de la cultura propia y la construcción de un ejercicio de gobierno autónomo. Para ello, fue necesario comenzar a indagar por aquellas tradiciones que habían sido dejadas de lado, preguntándole a los ancianos que aún recordaban sus usos y prácticas ancestrales.

La comunidad se movilizó para conseguir dicho propósito: se recuperaron las semillas que se utilizaban anteriormente para la siembra, se fortaleció y revalorizó el uso de las gaitas en la música propia, se incentivó el uso del poporo y la vestimenta kankuama. Todo esto, acompañado de un proceso de trabajo espiritual orientado por mamos kankuamos y koguis. Pues la idea no era asumir los usos por fuera del significado existencial que tenían dichas prácticas, sino, muy por el contrario, realizar un proceso de vinculación a unas tradiciones que implicaban un sentido ritual para quienes las asumían. El proceso se distanciaba entonces de la folclorización o de la exotización de lo propio, para hacer parte de las narrativas de diferenciación cultural propias de occidente.

Para los estudiosos sociales interesados en desentrañar las "esencias originarias de las culturas", dirigir la atención a la experiencia histórica de este proceso puede parecer una tarea trivial. Más aún, una falta a la verdad. Pues aquellos probablemente señalarían con aire sarcástico: "si dejaron

de ser indígenas ¿cómo es que ahora lo vuelven a ser?" Para comprender esta dinámica es necesario asumir la cultura como un campo de tensiones y luchas de fuerzas discursivas, que se agencian a partir de las prácticas cotidianas: la cultura en tanto campo constituido por relaciones de poder. En palabras de E. Said "(…) las culturas y las historias no se pueden entender ni estudiar seriamente sin estudiar al mismo tiempo su fuerza o, para ser más precisos, sus configuraciones de poder" **(3)**. Desde esta perspectiva, el proceso de reconstrucción identitaria del pueblo Kankuamo no es una mentira. Se asemeja más a un ejercicio de poder y resistencia, que se da en el marco de una lucha por la hegemonía cultural.

Esta mirada es clave para comprender los altibajos que ha tenido la experiencia colectiva del pueblo Kankuamo. A partir de la década de los 90, la llegada de grupos paramilitares, y la consecuente intensificación del conflicto en la zona, significó la persecución y exterminio de varios líderes de la OIK, así como el desplazamiento de otros tantos a Valledupar y a Bogotá. Algunos Mamos fueron asesinados, perdiéndose así no sólo el acompañamiento espiritual de la comunidad, sino también la riqueza de saberes de la que aquellos eran guardianes. Riqueza que, sin lugar a dudas, era de suma importancia para el proceso de afirmación cultural que se estaba desarrollando. Más de 250 indígenas han sido asesinados desde entonces, debido a los enfrentamientos de los diferentes actores armados y a los señalamientos realizados contra los Kankuamos como supuestos colaboradores de éste o aquel bando (FARC, ELN, Fuerzas Armadas y Paramilitares). La comunidad entró en una dinámica de confinamiento armado en la que se restringía la libre movilidad, así como el acceso a medicinas y alimentos básicos. El proceso de reconstrucción cultural y político que llevaba a cabo la comunidad se vio amenazado por el escenario de violencia y el estado de permanente y sistemática violación de los derechos humanos en la región.

Esta situación, llegó a ser tan preocupante que condujo a la solicitud de medidas cautelares, y posteriormente provisionales, al Estado Colombiano por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Sobre la falta de garantías para el goce efectivo de los DDHH la OIK afirma:

Esta circunstancia ha contribuido en el (sic) debilitamiento de la gestión interna y externa de la OIK, ha fracturado las dinámicas propias de la comunidad indígena, ha desarticulado las estructuras y/o instancias del gobierno propio, ha suplantado mecanismos de control social, ha producido el desplazamiento de más de cuatrocientas familias del territorio, ha disminuido los procesos productivos, ha limitado el ejercicio de las prácticas tradicionales asociadas a la realización de pagamentos y ha cortado la inversión social dentro del territorio **(4)**.

La lucha de la comunidad por prevalecer como forma de ser-en-el-mundo diferente, aún frente a los embates de la violencia y la colonialidad cultural, sumados a la exclusión política y social, no puede interpretarse como una artimaña para acceder a ciertas prebendas coyunturales. Los procesos de reconstrucción de las historias orales, las tradiciones y las prácticas culturales del pueblo Kankuamo no son un artefacto más que pueda exhibirse en un museo. Tampoco son las culturas que ciertos estudiosos quisieran ver tras una vitrina, para así decir que son originarias y verdaderas. Son el devenir de una cultura que lucha por prevalecer, incluso en el árido contexto de la violencia sistemática y el capitalismo salvaje.

En el presente escrito nos hemos propuesto compartir una mirada de las configuraciones culturales que se dan en ese marco de la lucha por la significación. Para ello, proponemos indagar algunas tensiones que se constituyen en torno a dos prácticas político-culturales: la educación y la salud. Esperamos que este trabajo contribuya de algún modo a propiciar un debate público sobre la crítica situación de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

En gran medida la construcción de la presente lectura se llevó a cabo a través de la participación en la Mesa de Solidaridad con el Pueblo Kankuamo, en la Acción Humanitaria a la Sierra Nevada realizada durante julio del presente año, y la Escuela de Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales, que CINEP junto a otras instituciones coordina con la O.I.K. Además de la lectura de algunos documentos producidos por esta última organización.

1. La educación vista desde la reconstrucción cultural del pueblo Kankuamo

A los ojos del pueblo Kankuamo, la discusión pedagógica acerca de la llamada educación intercultural se presenta como ineludible. Máxime, si lo que se quiere y *re*quiere es comprender las diversas prácticas pedagógicas que se han venido llevando a cabo *por, sobre y con* esta comunidad indígena. Dicha discusión debe ser abordada desde la necesaria concordancia que existe entre autonomía territorial y educación propia, aún a riesgo de tener que pensar la educación más allá de las cuatro paredes propias de la escuela modernizada. De tal suerte, es necesario leer las prácticas pedagógicas que se han realizado como una estrategia formativa de la comunidad desde la triple óptica de las relaciones de poder que agencian, de las resistencias culturales que producen y de las resignificaciones afirmativas que propician.

El pueblo indígena kankuamo ha sido un ejemplo más de cómo, desde las instituciones regionales de administración y organización educativa se ha malentendido el concepto de educación intercultural. Pues esta se concibe y practica, más que como un diálogo substancial y mutuamente enriquecedor entre saberes y concepciones pedagógicas diferentes, como una estrategia para generar en las comunidades indígenas la producción de subjetividades y relaciones cotidianas a partir de los principios, procesos y exigencias educativas propias de la cultura eurocentrada, racionalista, patriarcal y blanca.

Así, el modelo educativo aplicado a los Kankuamos desde la administración departamental se orienta a la construcción o fortalecimiento de escuelas al estilo eurocéntrico, con sus particulares lógicas curriculares de distribución disciplinaria, espacial y temporal de la formación. Acciones públicas con las que se busca la definición y realización de los mismos resultados educativos con que se evalúan las escuelas no-indígenas, desconociendo el pluralismo cultural en cuanto elemento constitutivo de la configuración del Estado colombiano, elemento reconocido en la constitución del 91.

De otro lado, se impone, en algunas comunidades, una acción pedagógica por parte de maestros ajenos a las costumbres y practicas propias de la comunidad indígena, lo que significa un ejercicio de lo que algunos autores han dado en llamar la colonialidad del poder. Es decir, la construcción de un pensamiento hegemónico que subordina ciertas prácticas culturales frente a la primacía del saber eurocentrado. Hablamos de maestros que no pertenecen a dichas comunidades, lo cual genera una fractura entre el sentido que el maestro le da a su práctica educativa y el sentido que otorgan los estudiantes indígenas y la misma comunidad a su trasegar educativo. Este fenómeno redunda en una exclusión discursiva de los saberes ancestrales, los cuales deberían ser elementos constitutivos de una propuesta educativa de carácter cultural múltiple, realmente intercultural.

Este escenario ha generado, en el marco del debate sobre el sentido de la acción pedagógica entre el pueblo Kankuamo y la administración regional, el posicionamiento de la comunidad indígena frente a la necesidad de una *educación propia*. La cual, no sólo otorgaría un sentido más propio y autónomo a las prácticas educativas, sino que propiciaría una estrategia para la reconstrucción de las tradiciones culturales de dicha comunidad:

(…) la "educación propia" (es) un mecanismo que permite el afianzamiento, socialización y permanencia de los valores culturales propios y apropiados, como la conciencia histórica, el territorio, los sistemas de justicia, gobierno interno, la cosmovisión, las costumbres y tradiciones entre otros" **(5)**.

Los kankuamos conciben la educación no únicamente como la posibilidad de mantener y promover las diversas prácticas culturales que han ido configurando a través de su historia, sino también como una estrategia para la reconstrucción de aquellas prácticas que han sido olvidadas, cuando no claramente exterminadas, durante los diversos momentos de colonización político-cultural que por más de 150 años han experimentado. En este sentido, el Proyecto Educativo Comunitario Kankuamo (PECK) señala:

En el caso del pueblo Kankuamo la educación se constituye en un elemento fundamental para la recuperación y apropiación de los valores culturales propios y apropiados, utilizando para ello diferentes estrategias y mecanismos que permitan garantizar la permanencia cultural en el marco de la multi e interculturalidad **(6)**.

Se hace evidente que el pueblo Kankuamo busca que la educación adquiera el carácter de una estrategia que les permita resistir los procesos de colonialidad cultural y que promueva, a su vez, la identidad, la autonomía, la participación comunitaria y la responsabilidad para con la naturaleza, como criterios fundamentales para habitar su territorio. Lo que no significa encerrarse en un indigenismo a ultranza que, tras la imagen del *buen salvaje*, quisiera defender una esencia natural, sino más bien que la acción pedagógica se oriente por un diálogo radical de saberes, es decir, que parta del respeto muto frente a las diferentes opciones culturales. Por ello se resalta el papel de los valores apropiados y considerados vitales por parte de la comunidad frente a la tradición cultural y política occidental.

2. El territorio como escenario y sustento educativo

La *educación propia* requiere que exista una conexión infranqueable entre las prácticas educativas y el territorio. Este último no sólo es la base y el sustento de las prácticas educativas que desean los kankuamos, sino que además representa la fuerza cultural y espiritual de la comunidad indígena. Es a partir de la relación que establecen los indígenas con su territorio, que se afianza la necesidad de luchar por sus reinvidicaciones culturales, sociales y políticas.

El territorio es ese gran libro que enseña quiénes somos y cuál es el sentido de nuestra existencia; en el territorio aprendemos el significado de los cultivos, de los pagamentos, aprendemos sobre el agua, sobre el fruto. En fin, sin el territorio la educación no tiene sentido **(7)**.

Si el territorio es violado, mutilado o destruido, las prácticas educativas indígenas perderán su sustento, dejaran de ser una posibilidad de resistencia y reconstrucción cultural. La comunidad se verá envuelta en el círculo de la reproducción acrítica de conocimientos.

Es por eso que para los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta el elemento fundamental para la permanencia es el territorio. Es en éste donde se sustenta la convivencia, la razón de ser como indígenas, la identidad cultural; es donde están escritas las leyes y la historia, sin las cuales no serían pueblos con culturas diferentes. Es el espacio sagrado que alimenta y fortalece y le da la existencia en este planeta" **(8)**.

Es por esta razón que los diversos atropellos que el pueblo indígena kankuamo ha experimentado en su territorio han debilitado y casi extinguido las apuestas educativas extraescolares que la comunidad ha generado durante más de 15 años, desde que comenzó el proceso de reconstrucción cultural. Cada vez que los indígenas pierden la posibilidad de acceder a un río, a una montaña, a un sitio sagrado, ya sea por la restricción de los grupos armados o por la mano destructora de las transnacionales y los megaproyectos que explotan el territorio, pierden la posibilidad de compartir y aprender de la naturaleza, de la Sierra. Estas situaciones les arrebatan su principal escenario educativo. Debido a ello, el río, la montaña, el viento y el fuego, elementos con los que la comunidad interactúa en las Kankuruas (casas ceremoniales) tienen que ser reemplazados, en detrimento del aprendizaje relevante, por gráficos y representaciones dibujadas en un pizarrón. Con los cuales, por su puesto, no puede tenerse el mismo contacto experiencial y espiritual, elemento clave en la concepción educativa kankuama.

3. La salud en el proceso de reconstrucción cultural

La reconstrucción de un *modelo de salud propio* ha sido uno de los retos centrales de la OIK desde que comenzó el proceso de afirmación cultural en la década de los 80. Sin embargo éste, como otros, no ha sido un tema de fácil abordaje. La colonialidad occidental del territorio indígena kankuamo y de las prácticas cotidianas erosionó la concepción y las destrezas tradicionales en materia de salud, e insertó enfermedades que la medicina tradicional no tenía la capacidad de enfrentar, pues eran ajenas a su contexto de sentido. Además, desligó al kankuamo de su entorno territorial y generó desconfianza frente a las prácticas terapéuticas de la comunidad. Fue entonces propiciándose, a partir de los hábitos, cierta colonialidad de las prácticas medicinales sobre el cuerpo, de forma que la diversidad de maneras de tratarlo se redujeron a la estrecha concepción taxonómica y objetivista, propia de la práctica medicinal eurocentrada.

El cuerpo como un todo articulado con el territorio y la naturaleza, el cuerpo como emplazamiento cósmico, el cuerpo sin órganos, se dejó de lado, en favor de una concepción atomizada del mismo. Es fundamental señalar que este ejercicio sobre la corporeidad es un claro ejemplo de lo que ha dado en llamarse biopolítica. Esto es, el gobierno y la administración de las poblaciones orientada

a la producción de la vida misma, a la gestión del cuerpo social en su conjunto. Ejercicio fundamentado en la posición hegemónica de los saberes *expertos*, a través de categorías naturalizadas como desarrollo, progreso e higienización.

A pesar de lo estrecho de las representaciones hegemónicas sobre la medicina, para el pueblo Kankuamo actualmente existe una imposibilidad de asumir un modelo exclusivamente tradicional de salud, debido a que la colonialidad de las prácticas occidentales ha generado nuevas dinámicas de consenso en las comunidades y en los individuos. Además, una parte significativa del conocimiento tradicional se ha perdido por la acción colonizadora que durante siglos experimentaron los indígenas kankuamos.

De suerte que el reto que hoy enfrenta la OIK es la construcción de un *modelo intercultural de salud*, que responda tanto a las necesidades de los pobladores por acceder a procedimientos y medicamentos de la medicina occidental, como a la exigencia de la comunidad por retornar a los usos y prácticas tradicionales en materia de salud. De forma tal que se garantice un diálogo de saberes y de prácticas en materia medicinal. Diálogo que parta del respeto y del reconocimiento de los beneficios de cada una de las propuestas culturales, para concretar un mayor beneficio y una mayor oportunidad de libre elección por parte de la comunidad en la materia.

4. Salud y territorio: la relación cuerpo, comunidad, naturaleza

Si la producción bajo una distribución desigual niega los procesos ecológicos también niega los procesos culturales que se encuentran en la base de la valorización y la relación de la gente con el mundo natural. Los ecosistemas no sólo precisan unas condiciones y unos requisitos ecológicos diferentes para su mantenimiento, sino que las comunidades en el mundo entero tienen percepciones y prácticas de la naturaleza que se diferencian mucho entre sí y que son primordiales para la salud o la degradación de los entornos naturales. (…) En muchas localidades no modernas o no occidentales, no existe la estricta separación entre el mundo biofísico, el humano y el supernatural que caracteriza a las sociedades urbanas y modernas. Por el contrario la naturaleza es un componente integral de los campos humano y sobrenatural. Existe un universo denso de representaciones colectivas en las que estriban formas distintas de hacer las cosas con/sobre la naturaleza **(10)**.

En este sentido, para que la salud realice su potencia ontológica debe existir una relación armónica del ser humano, la naturaleza, la Ley de Origen y la comunidad. La salud para el pueblo Kankuamo alcanza dimensiones sociales, culturales y cósmicas. De modo que recoge el papel que, según la cosmovisión indígena, tiene que cumplir el pueblo kankuamo como protector de la Sierra Nevada de Santa Marta y guardián del equilibrio del universo. Según esta concepción cultural, si el pueblo kankuamo olvida o no realiza su misión, la sociedad y la naturaleza correrían un grave riesgo, pues la Sierra es un lugar en el que se sintetiza el problema del equilibrio de las fuerzas del planeta. Por ello se llevan a cabo pagamentos y ceremonias para mantener dicha armonía. De modo que la salud no es sólo un problema de terapéutica individual, sino también cósmica.

De igual forma sucede con el concepto de enfermedad. A partir de las relaciones con su entorno y sus tradiciones culturales, el pueblo Kankuamo sostiene que la enfermedad es el desequilibrio mental y físico del cuerpo. Aunque algunas enfermedades fueron introducidas por los blancos que colonizaron el territorio kankuamo, la enfermedad surge por la mala relación con la madre naturaleza, la falta de pagamentos y rituales a la misma y el olvido de las costumbres, ritos y tradiciones que permiten que los Kankuamos se relacionen con su entorno. Hay que decir que para atender estas necesidades la comunidad ha puesto en marcha la construcción de un sistema *intercultural de salud* que le permita avanzar en la garantía integral del derecho a la salud de sus miembros y, a su vez, utilizarlo como escenario de fortalecimiento organizativo, reconstrucción cultural y mantenimiento de la salud.

No es extraño que esta concepción amplia de la salud enfrente amenazas de actores privados que alteran las relaciones que existen entre los indígenas y su territorio. Para los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta esta amenaza se presenta bajo la forma de los llamados megaproyectos. En la actualidad este territorio indígena se enfrenta a la construcción de siete represas en sus ríos, de las cuales se han iniciado obras en dos de ellas. En primer lugar se observa la difícil situación generada por la construcción de la represa en el río Ranchería. Allí, la presencia de maquinaria y la intervención de las tierras en sitios sagrados han generado desequilibrios y vulnerado la armonía de los indígenas con su territorio. En este proceso se ha

desconocido, una vez más, el derecho de consulta que tienen las comunidades indígenas sobre cualquier tipo de intervención en su espacio vital. El pueblo Wiwa, que habita en el sector del río Ranchería, desconoce los acuerdos que el Gobierno presenta como requisito para iniciar las obras.

De la misma forma, para el proyecto de construcción de la represa en el río Guatapurí, sector "Los Besotes", se han realizado trabajos de mediciones topográficas. Allí, lacomunidad indígena ha desarrollado un ejercicio de resistencia por medio de la conformación de un asentamiento de cuarenta familias, quienes esperan que el Gobierno y sus socios desistan de la realización de este proyecto **(11)**.

Como hemos visto para los Kankuamos y, cabe anotar, para los demás pueblos indígenas que habitan la Sierra Nevada (Wiwas, Koguis y Arawakos) las relaciones de armonía, y por lo tanto de salud, con el territorio no se limitan al espacio físico que habitan, concepción eurocentrada y moderna de la relación con la naturaleza. Existen sitios sagrados en los que se realizan rituales y pagamentos, los cuales se encuentran en ciertos lugares de la costa caribe, que también se ven amenazados por la intervención occidental, propiciada por la construcción de las *grandes obras*. Prueba de esta situación es la construcción del puerto multipropósito de la empresa Brisa S.A. en el municipio de Dibulla, en el departamento de la Guajira. La construcción de este proyecto pone en riesgo la relación de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada con la naturaleza, ya que allí se encuentra un lugar sagrado de pagamento. Estas obras se iniciaron sin concertación con las autoridades indígenas. Además se han presentado graves situaciones, como la negación al acceso de las autoridades espirituales a estos lugares por parte de la empresa constructora.

Los indígenas sostienen que no se oponen al desarrollo de la región. Pero han señalado que la visión de desarrollo debe tener en cuenta el respeto a la madre naturaleza y el sostenimiento de la armonía espiritual del ser humano con su entorno. En este sentido, no se realiza un posicionamiento unilateral, sino la invitación a un diálogo radical de saberes que parta del respeto y la posibilidad de devenir otros en el proceso. El asunto no es, pues, sólo de reconocimiento, sino también de afirmación de la posibilidad de construir la historia en comunión, como diría Paulo Freire **(12)**. Desde esta perspectiva, incluso el principio de desarrollo es algo que debe ser concertado y no dado por supuesto a partir de premisas universales. Elaboradas, claro está, desde posiciones unilaterales e intereses particulares. Según un mamo kogui, "el desarrollo es conservar, proteger para que el mundo se sostenga viviendo no sé cuántos años, pero si nosotros, humanos, pensamos es en destruir, ahí se acabará el mundo. Entonces ¿para qué sirvió el desarrollo?" **(13)**.

La salud y la educación concebidas como un sistema de relaciones del ser humano con su comunidad y con la naturaleza se pone en riesgo con la realización de los megaproyectos referidos. Si estos se realizan, tal y como se encuentran diseñados, se convertirán en un factor más de desequilibrio y enfermedad de los pueblos indígenas, que se sumará, sin duda alguna, a una larga e histórica cadena de desafortunadas acciones de injusticia. Ello atentará gravemente contra la integridad cultural y la dignidad de estos pueblos, contra la posibilidad del despliegue de su existencia.

Teniendo en cuenta esta compleja suma de factores, el proceso de reconstrucción cultural del pueblo Kankuamo necesita, sumado a la generación de dinámicas propias en el horizonte cultural de la educación, la salud y otros temas primordiales, el acompañamiento de instituciones interesadas en la protección de los derechos de los pueblos indígenas y en la afirmación de su patrimonio cultural. En otras palabras, requiere el ejercicio de la solidaridad y la responsabilidad histórica, valores que cada día parecen difuminarse más y más en los flujos intemporales de la globalización neoliberal.

OIK. *Hoja de Cruz. Memoria Histórica del Conflicto Armado en el pueblo Indígena Kankuamo.*Valledupar. Kuino Ediciones. 2006; p. 36.

SAID, Edward. *Orientalismo.* Barcelona. Random House Mondadori. 2004: p. 25.

Ibidem; p. 20.

Proyecto Educativo Comunitario Kankuamo (PEKC) (Documento de Trabajo); p. 13.

Ibidem;p. 17.

Ibidem; p. 20.

Ibidem; p. 33.

OIK. *III Congreso Pueblo Indígena Kankuamo. Memorias.* Valledupar. Kuino Ediciones. 2006; p. 124.

ESCOBAR, Arturo. *Más allá del tercer mundo. Globalización y Diferencia.* Bogotá. ICAHN – Universidad del Cauca. 2005; p. 127.

Consejo Territorial de Cabildos de la Sierra Nevada*. Pronunciamiento de los Cuatro Pueblos Indígenas de La Sierra Nevada de Los Chunduas (Santa Marta) Kaggaba, Iku, Wiwa, Kakachukwa*. Simonorwa. Colombia. Julio 21 de 2006.

FREIRE, Paulo. *La Educación como Práctica de la libertad.* Mexico. Siglo XXI. 1997; p. 32.

No hubo pagamento. El Espectador, 23 de Septiembre de 2006.

Citada en: *Hoja de Cruz. Memoria Histórica del Conflicto Armado en el pueblo Indígena Kankuamo.* Valledupar. Kuino Ediciones. 2006.

El escenario nacional está lleno de encrucijadas que conducen día tras día y de forma abrupta y sucesiva de la esperanza de la paz, al espanto de la guerra. Para muchos colombianos del común este juego perverso no es un asunto de la cruda política o del pragmatismo económico. Sino por el contrario asunto de vida o muerte, muchas veces de la propia e incluso de la de los seres más queridos.

Durante los últimos meses el país se ha encontrado en medio de las voces de optimismo de algunos y de incredulidad de otros, frente al proceso de reinserción de paramilitares y las posibilidades de afianzar una negociación con el ELN. En el marco de estas perspectivas, se encontraba el frustrado acuerdo humanitario entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC-EP. Los detonantes de este rompimiento fueron tanto la bomba en la Escuela Superior de Guerra al norte de la capital colombiana el pasado 19 octubre como las apuradas declaraciones del gobierno nacional, en boca del mismo presidente, haciendo un llamado a las Fuerzas Armadas a redoblar las acciones de guerra. Este hecho nos muestra una vez más la fragilidad de la política gubernamental en la búsqueda de la paz. Nos muestra que ni la paz ni la guerra, son voluntad de un mandatario, sino que por el contrario, son confluencias o divergencias de fuerzas sociales que acarrean intereses complejos. Ya el mismo Uribe lo sabe de sobra, como muchos de los colombianos, su guerra no es posible sin el enemigo que lo agobia: el interno, ese que se le escurre entre la maraña de la selva.

No obstante, en las líneas que siguen, y retomando nuestra perspectiva de análisis de la movilización por la paz, queremos mostrar los alientos encaminados a ella por parte de actores sociales e incluso actores gubernamentales que trabajan en los niveles local y regional en nuestro país. La idea es muy simple, la paz tampoco se logra en solitario. La paz es también confluencia de fuerzas sociales complejas con diversos intereses y necesidades. Se trata, claro está, de una dinámica de construcción de paz muy distinta a los procesos de paz y negociación a nivel nacional: la movilización ciudadana por la paz. Es una dinámica que hoy, más que nunca, es importante valorar en todo su contenido político, social e incluso cultural.

En muchos de estos casos se trata de experiencias exitosas de negociación con guerrillas y paramilitares en medio del cotidiano fragor de la guerra y los constantes hostigamientos por parte de actores armados a la población civil en muchos rincones del país: prevenir tomas de poblaciones, evitar asesinatos, lograr liberación de secuestrados o retenidos, desmontar bloqueos a poblaciones enteras, lograr el respeto a procesos o proyectos socioeconómicos. En fin, un sin número de momentos exitosos de acuerdos humanitarios y de paz que suceden en la Colombia oculta. Esa Colombia que no aparece en la prensa, en donde para el ejecutivo nacional semejante acometida parece ser misión mientras en la gran prensa que se da el

ejecutivo nacional semejante acometida parece ser misión imposible.

A estas experiencias de paz que mencionamos, se les deben sumar acciones de protesta frente a la violencia, campañas de educación, espacios de discusión, procesos participativos, etc. Uno de los elementos valiosos en estas experiencias, es la existencia de una mayor fluidez en las relaciones entre las instancias del estado local y regional y los sectores sociales. Son relaciones que contribuyen a la realización de tal infinidad de iniciativas de paz en nuestro país. En contraste, el historial de las políticas gubernamentales de paz se ha caracterizado justamente por la ausencia o la limitada participación de la sociedad civil en los procesos nacionales de paz y negociación.

n este momento de guerra y paz cabe, por enésima vez, llamar al atención sobre la importancia y urgencia de que la sociedad civil participe más directa y ampliamente en procesos de negociación, como arte y parte interesada del destino de este país. Quizás, como dice el adagio popular, "el palo no está p´cucharas", y en este caso el palo es la política de negociación que se sigue manejando. Pero no hay que dejar de insistir en este punto esencial en la búsqueda de la paz.

Lo que queremos mostrar aquí es que, por un lado, la construcción de la paz en nuestro país tiene matices más amplios y ricos que las negociaciones de paz manejados por el gobierno central, y, por otro lado, que tales procesos de construcción de paz nos muestran una variada gama de sectores sociales que participan activa y creativamente, entre los cuales se cuentan en proporción importante, para sorpresa de muchos, los gobiernos municipales y departamentales.

En el Cinep hacemos un seguimiento constante de la dinámica de la movilización por la paz en Colombia. Con este propósito y para entrar en el tema que se propone en este texto, miremos, sólo a manera de ejemplo, las cifras que nos arroja la información de Datapaz **(1)** para el primer semestre de 2006. La gráfica que les presentamos nos muestra los diez sectores con mayor proporción de convocatoria. Aquí vemos que el ejecutivo municipal y departamental, junto con las organizaciones por la paz, tienen una gran iniciativa para promover actividades a favor de la paz y en contra de la violencia.

Otro punto importante para evidenciar es el grado de acción conjunta que tienen estos sectores. Si bien la gráfica nos muestra el nivel de convocatoria de cada sector cuando actúa de forma individual, es común en la dinámica de la movilización el accionar conjunto. De hecho en lo que va corrido del año la acción como "varios convocantes" ocupa el 22% de las acciones, más que los tres sectores que tienen mayor porcentaje. En este conjunto de actores sorprende el alto nivel de involucramiento del ejecutivo municipal en lo que va corrido de este año. Le siguen en orden (en una proporción *de* 1 *a* 3) los estudiantes, las iglesias, los medios de comunicación y los organismos multilaterales. Estos primeros cinco sectores dan ya una idea de la diversa composición de esta forma de convocatoria, en donde entidades sociales, estatales e internacionales tienen un lugar importante.

Teniendo clara la panorámica del protagonismo de los distintos actores, gubernamentales y de sectores sociales, demos ahora una mirada sobre el repertorio de acción promovido durante el 2006 y el tipo de motivos en los que se inscriben. Esto con el fin de evidenciar la diversidad de formas en las que se busca la paz. Tomando los cinco sectores con mayor nivel de convocatoria, vemos que el ejecutivo municipal convoca principalmente a la realización de campañas y acciones educativas y a marchas y concentraciones. Por su parte, el ejecutivo departamental, además de marchas y campañas, ha convocado también a la realización de encuentros, foros y seminarios. Por su parte, las organizaciones por la paz convocan mayoritariamente a la realización de encuentros, foros y seminarios, y en igual medida a marchas y a acciones de resistencia civil. Las instituciones educativas han convocado en mayor medida a la realización de marchas y un par de ocasiones a foros y seminarios. Finalmente, los familiares de víctimas de la violencia han realizado en mayor medida foros y seminarios, en un par de ocasiones marchas y concentraciones y una vez un acto religioso.

Ahora, cuando estos actores actúan de forma conjunta, ha sido para realizar en la mayoría de las veces, marchas o concentraciones, seguidas de diálogos, negociaciones y encuentros, foros o seminarios. Aunque otro tipo de acciones, además de estas que mencionamos, son también promovidas por varios convocantes, aquí llama la atención la persistencia de las marchas o

concentraciones como una forma de acción que involucra al conjunto de los sectores que analizamos. Lo complejo de este punto es que en la dinámica de la movilización por la paz la mayoría de estas acciones está asociada a motivos de paz negativa, como lo es el conflicto armado, la violencia y las violaciones a los DDHH y al DIH. Este tipo de motivos es también mayoritario en la realización de acciones de resistencia civil y de celebraciones religiosas vinculadas a esta dinámica. De forma minoritaria, pero en proporciones importantes, la violencia es motivo para la convocatoria a campañas educativas, actos culturales y espacios de reflexión, como lo son los foros o seminarios.

La dinámica de la movilización por la paz nos muestra con claridad que frente a los contextos de violencia y guerra, además de acciones de mayor confrontación, como lo pueden ser las marchas y acciones de resistencia civil, los distintos actores, entre los que se encuentran sectores sociales y entidades municipales y departamentales de gobierno, se han dado a la tarea de buscar vías alternas de construcción de la paz, como lo son la incidencia en la construcción de cultura de paz, la discusión sobre las condiciones de la violencia y la búsqueda de propuestas alternativas, la incidencia en lo público a nivel local y regional e incluso el planteamiento de procesos locales de negociación, como nos ha mostrado la experiencia con bandas y pandillas juveniles en ciudades como Medellín, Bogotá, Cali o Barranquilla.

Desde nuestra perspectiva, este tipo de dinámica contiene varios elementos que pueden ser considerados valiosos en un proceso de paz amplio e incluyente: encontramos un potencial organizativo y de articulación entre los distintos sectores sociales, el cual se expresa en el amplio repertorio de acción y el sostenimiento de iniciativas de largo plazo; un importante conocimiento de los contextos y de los factores de violencia en los que se encuentran trabajando. Este punto expresa la importancia de reconocer los conflictos y las violencias existentes y actuar decididamente en su transformación. En este sentido, promover iniciativas conjuntas en contextos violentos específicos permite tener una visión más amplia y acertada de la situación y de las acciones pertinentes. Lograr mayores grados de relación y articulación implica un proceso de mutuo conocimiento y generación de confianzas entre los distintos actores, en especial cuando se trata de sectores antagónicos, como lo han sido históricamente los sectores sociales y entidades de gobierno.

Es justamente en la creación y mantenimiento de estos espacios de confianza en donde se generan las transformaciones sociales y culturales para tramitar las conflictividades, pasando de una cultura de la violencia a una cultura de la paz. Abriendo lugar a la participación en las decisiones de los destinos políticos y económicos de las regiones y los municipios, como ha sido la experiencia, la cual se debe recoger en el ámbito nacional. En otras palabras, la guerra no se gana en el campo de batalla, sino en el espacio de lo público en donde confluyan los sectores sociales y el Estado para tramitar de forma pacífica los profundos conflictos que se presentan en el país.

Así, por qué ignorar tan soberbiamente las peticiones constantes de los familiares de secuestrados y víctimas de la violencia; por qué desconocer la experiencia de cientos de mandatarios locales y regionales en materia de negociaciones con actores de la violencia; por qué no reconocer el conflicto, la guerra, y las condiciones estructurales de fondo que las reproducen constantemente; por qué poner al margen la riqueza en aprendizajes de las miles de iniciativas de paz que existen en Colombia y que podrían enseñarle al gobierno nacional en qué consiste la búsqueda de la paz.

Gráfico 1: Nivel de convocatoria de los sectores sociales - 2006

1. www.cinep.org.co/datapaz.htm

Como puede verse en la relación que acompaña estas notas, la mayor parte de las huelgas sigue presentándose en la salud pública y el mayor aporte de huelguistas lo siguen suministrando el magisterio y los empleados del resto de servicios públicos. La rama judicial reaparece con fuerza en el panorama nacional, una vez que los reajustes salariales hechos allí con fines políticos en años anteriores hicieron crisis. En el sector industrial no hay mayor problema desde hace más de una década.

Huelgas de trabajadores, ago.1/02-julio 31/06

Sector	Huelgas	Huelguistas	Jornadas
Manufactura	15	33.417	118
Construcción	1	280	1
Agropecuario	4	32.700	17
Minería	4	3.880	44
Transporte, comunicaciones	5	11.331	15
Magisterio	45	342.779	162
Salud pública	51	72.402	278
Sector financiero	1	500	3 horas
Rama judicial	9	116.437	29
Resto de servicios	24	290.942	177
Paro nacional	1	100.000	1
Total	160	1.004.668	842

Motivo de las huelgas

Motivo	Huelgas	Huelguistas	Jornadas
Pliego de peticiones	22	90.697	259
Violación de normas	111	218.630	487
Protesta política	27	695.341	96

Mayor interés revisten las motivaciones que tuvieron los trabajadores para irse al paro. Las huelgas legales fueron apenas el 14% del total y comprometieron solo al 9% de los huelguistas. Todas las demás fueron cesaciones no protegidas por la ley laboral. Las que estallaron por violación de normas legales o cláusulas convencionales (retención salarial y despidos, en los dos primeros lugares) representaron el 69% del total pero afectaron solo al 22% de los huelguistas totales, mientras aquellas de protesta política sumaron solo el 17% de los conflictos pero cubrieron al 69% del total de huelguistas, es decir, la gran mayoría de los huelguistas del país en el primer cuatrenio de Uribe. La protesta obrera ha sido nítidamente política y de oposición al Presidente.

Ahora bien, las 27 huelgas de protesta política se compusieron así: el 26% de ellas se produjo como rechazo al asesinatos de líderes y activistas sindicales y cobijó apenas al 3,2% de los huelguistas de este tipo de protesta, mientras que las huelgas expresamente lanzadas contra políticas económicas y sociales del Estado representaron el 66% de tales protestas y cubrieron al

96% de sus huelguistas. Es decir, la protesta contra la violencia física sobre los trabajadores disminuyó apreciablemente durante el primer gobierno de Uribe, pero sus políticas sociales le atrajeron el repudio de la inmensa mayoría de los asalariados organizados.

A más de las huelgas, puede hablarse de unas 286 acciones públicas notables de protesta contra el gobierno y los empresarios. Las principales de esas acciones en el cuatrenio fueron 79 mítines, 77 marchas, 58 tomas de entidades y empresas y 38 jornadas de protesta nacionales y regionales, por las más disímiles motivaciones: firma del TLC, reelección presidencial, cierre de hospitales, privatización de empresas, violencia, etc. Es destacable que en el periodo disminuyeron apreciablemente los bloqueos de vías públicas asumidos por organizaciones sindicales (apenas se registran 17 de importancia), mientras resurgieron las huelgas de hambre (once) y aparecieron ciertas expresiones poco comunes, como plantones, vigilias y audiencias públicas. De estas últimas fue singular la efectuada el 22 de julio de 2004 en la Plaza de Bolívar de Bogotá, organizada por Funtraenergética, Sintraenergética, Sintraime, el sindicato de Icollantas, la CUT Bogotá y el Comité Intersindical y Popular del Sur, en defensa de los derechos humanos, las libertades públicas y el patrimonio nacional frente a las empresas multinacionales. Transcurrió a lo largo del día y contó con la presencia de observadores de la OIT, senadores y representantes de las comisiones séptimas, del America Center for Institutional Labor Solidarity, la AFL-CIO y el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, el más antiguo de su género entre nosotros. Allí los sindicatos presentaron decenas de denuncias concretas en torno a contratación colectiva, despidos, contrapliegos, tribunales de arbitramento, violencia política, violación de derechos, atropellos, amenazas de muerte, persecución sindical y otros. La idea era crear un frente común en defensa de la soberanía nacional.

Los sindicatos siguen con la mala costumbre de anunciar paros nacionales y paros cívicos que finalmente son solo movilizaciones de protesta salpicadas de suspensiones del trabajo en algunas pocas entidades del Estado y más que todo en las magisteriales. Sin embargo, en el cuatrenio se presentaron tres paros de cubrimiento nacional que conviene recordar:

El paro nacional unitario del 16 de septiembre de 2002, convocado por las tres centrales obreras contra la reforma laboral y pensional del gobierno que cursaba en el Congreso, fue el primero de su género que enfrentó Alvaro Uribe y ocasión para que la ministra de Defensa, Marta Lucía Ramírez, denunciara previamente la infiltración de las guerrillas en los sindicatos. La Oficina del Alto Comisionado para la Paz pidió entonces al gobierno que respetara el derecho de manifestación pacífica de la población, y a los grupos armados ilegales qaue no interfirieran en la protesta. El gobierno prohibió previamente las marchas pero levantó la medida y se vio precisado a calificar la movilización como pacífica. El paro fue efectivo parcialmente en la salud pública, la rama judicial, Ecopetrol, Telecom. y Aeronáutica Civil. Según El Colombiano, participaron unos 500.000 trabajadores, hubo cesaciones de trabajo en los aeropuertos de Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena y Rionegro y se afectó el 60% del transporte aéreo. Las marchas fueron nutridas en numerosas ciudades y en todas las principales. Hubo bloqueo de vías en la carretera Ibagué-Armenia, bajo acción de la guerrilla, según Mininterior. Las marchas campesinas fueron bloqueadas por la fuerza pública en El Boquerón, Icononzo, Coyaima, Cajamarca, Sucre, Cesar, carretera Panamericana (La María, Cauca), Fusagasugá, Soacha, Sincelejo y otros puntos. Una marcha entre Tunja y Bogotá fue interrumpida por la acción policial. Tres miembros españoles de las comisiones de veeduría enviadas por diversas ONG para observar las garantías dadas a los manifestantes fueron detenidos en la Costa Atlántica y expulsados del país.

La jornada nacional del 12 de octubre de 2004 (marchas, mítines, concentraciones, asambleas públicas en diferentes ciudades del país) fue adelantada por las tres centrales contra el cierre de

hospitales, la reforma tributaria y pensional, el TLC, la reelección de Uribe y el conflicto armado interno. La CUT sostuvo que un millón de personas había tomado parte en ella y El Tiempo la calculó entre medio y un millón. Ha sido la movilización popular más voluminosa y representativa que se ha visto en el país desde el paro cívico nacional de septiembre de 1977, según los sindicalistas.

En las marchas y movilizaciones del "paro cívico nacional" del 12 de octubre de 2005, fundamentalmente enfocado contra el TLC y la reelección de Uribe, participaron más de 500.000 personas, según la CUT. El Minprotección y las autoridades locales suministraron cifras de participación muy bajas y es posible que las más realistas estén por encima de cien mil personas. Las marchas fueron especialmente importantes en las cuatro ciudades principales y todas las capitales de los siete departamentos de la Costa Atlántica, además de Bucaramanga, Cartagena, Manizales, Pereira, Popayán, Pasto, Arauca, Villavicencio (con presencia de agricultores y finqueros arroceros), Barrancabermeja, Ipiales, El Charco, Samaniego, Tumaco, Silvia... Antes de iniciarse la jornada, el Presidente afirmó que ella estaba bajo presión de la guerrilla, pero El Tiempo constató que "no hubo evidencias de infiltraciones" y que "pacíficamente miles marcharon contra el TLC y la reelección presidencial"; similar actitud tuvo el resto de diarios del país. Un editorial de El Nuevo Siglo llegó afirmar: "si las autoridades logran establecer que detrás de esas marchas pacíficas existen elementos infiltrados que solo buscan aprovecharse de la ocasión para realizar actos de terror, entonces su obligación es la de desenmascararlos y someterlos a la acción de la justicia de forma inmediata". Luis Guillermo Pardo, de El Colombiano (octubre 13/05, 4-A), fue más lejos y dijo que en el país "la exclusión y la intolerancia, la guerra y el conflicto armado (sic), han distorsionado la esencia del movimiento de masas y lo han enmarcado desde hace muchos años en un ámbito de orden público y guerra sucia (...) Desde el Establecimiento hasta el movimiento guerrillero han favorecido esta militarización de la protesta social, que ha sido utilizada muy bien por los paralelos (sic) militares para acallar con asesinatos a cientos de voceros de los diversos movimientos de masas".

En resumen, diríamos que el gobierno de Uribe, aunque ha mantenido la relativamente baja tasa de inflación que recibió, no ha cumplido con las promesas hechas de disminuir drásticamente la tasa de desempleo (que sigue por encima del 12%), aumentar el empleo directo sobre el temporal y precario y no privatizar a Ecopetrol. Con su reforma laboral, puso fin a la jornada laboral de ocho horas, una conquista universal que lleva más de 120 años, engrosó todavía más el trabajo temporal y precario y durante su mandato la inmensa mayoría de crímenes contra sindicalistas sigue en total impunidad. Los trabajadores organizados en sindicatos apenas representan ahora el 4% o 5% de la fuerza de trabajo, pero siguen siendo núcleo imprescindible de la movilización popular contra un gobierno autoritario que solo cree en el uso de la fuerza y las prebendas.

Durante el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez, las luchas campesinas e indígenas mantuvieron la tendencia observada en la última década: contracción de la protesta. Las sólo 34 acciones de promedio anual se explican, en buena parte, por la permanencia del conflicto armado en las zonas rurales. Aun cuando estas 135 protestas de campesinos e indígenas también son indicativas de la permanencia de diversos conflictos que las sustentan. Con acento en Cauca, Antioquia, Nariño y Tolima, la presencia de ellas se extendió a 28 departamentos, lo cual muestra la proporción de los conflictos rurales en prácticamente la totalidad del territorio colombiano. La cobertura de las protestas, en particular aquellas del orden regional (27%), municipal (31%), nacional (7%) y departamental (6%), confirma que los campesinos e indígenas continúan extendiendo sus relaciones sociales, culturales y políticas en alianzas con otros habitantes rurales y en redes amplias, lo que les ha permitido una mayor impacto y visibilidad nacional, e incluso, en algunas ocasiones, hacia el exterior. Lo cual, a la vez, es una garantía para que sus demandas sean consideradas como derechos, y la legitimidad de sus acciones reconocida por los gobiernos y la sociedad.

Las acciones mas locales, menos visibles, como aquellas ocurridas en veredas, corregimientos y caseríos (29%), también expresan los reclamos por derechos ciudadanos y la redistribución de los recursos. En ellas sobresalen las luchas por la tierra que protagonizaron indígenas, campesinos y desplazados, que mediante invasiones (7%) o recuperaciones de tierra demandaron cumplimiento de pactos y reparación a víctimas de la violencia. A esta formas de protesta se suman las marchas y concentraciones en poblados (68%), las tomas de entidades públicas (12%) y el bloqueo de vías (10%).

Los ritmos de la protesta

Durante los dos primeros años del mandato de Uribe Velez la protesta se contrajo con respecto al periodo de su antecesor, Andrés Pastrana. Pero en el tercer año las luchas en el campo se duplicaron, y mantuvieron esta dinámica hasta el final del periodo. En los dos primeros años las acciones colectivas se agruparon alrededor de la demanda a las guerrillas, los paramilitares, las Fuerzas Armadas y el gobierno nacional para que respetaran los derechos humanos, en particular los civiles y políticos, así como los territorios que aún permanecen en disputa por los grupos armados. Durante ese mismo lapso también fueron significativas las protestas por las fumigaciones de las zonas con cultivos de uso ilícito, en Nariño. Magdalena, Norte de Santander y La Guajira.

Durante el tercer y cuarto año de Gobierno las protestas se duplicaron y se ampliaron al contexto regional, cuando sectores indígenas ocuparon la atención de la prensa nacional en el desarrollo de movilizaciones masivas de pequeños y medianos agricultores que rechazaban los acuerdos con el TLC. Estas luchas, producto de la consolidación de organizaciones agrarias en procesos de unidad, se articularon a plataformas de lucha latinoamericana y continental, anunciadas para el periodo de Uribe desde el primer año de gobierno, cuando se realizó la primera movilización nacional agraria de campesinos, afrocolombianos, indígenas y sindicatos.

Los motivos o demandas de las luchas de campesinos y grupos étnicos se concentraron en este periodo alrededor de los derechos humanos, en particular cíviles y políticos (43%), de las políticas, principalmente en rechazo al TLC y a las fumigaciones de cultivos (35%), de la tierra (13%) y del incumplimiento de pactos suscritos con el Gobierno en protestas anteriores (9%). Las demandas por derechos humanos registraron un pico en el tercer año y descendieron en el cuarto, cuando la

protesta se volcó hacia el rechazo al tratado de comercio bilateral TLC, con Estados Unidos, acordado en este año entre los dos Gobiernos.

Las demandas por acceso a la tierra también fueron mayores en el último año, destacándose aquellas que, alrededor de las invasiones de tierra, recordaron el incumplimiento, por parte de varios gobiernos, de los pactos suscritos en 1991, luego de la masacre de 20 indígenas de la hacienda El Nilo en el resguardo de Huellas, Cauca. Este caso se presentó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Ante esta instancia el estado colombiano reconoció su responsabilidad por los hechos de violencia y ofreció indemnizar a las víctimas con la entrega de 15.663 hectáreas de tierra plana en tres años. Desde este episodio han transcurrido 14 años, y la promesa de reparación económica no se ha realizado, pues tan sólo se ha adjudicado el 50% de las hectáreas. Con el agravante de que éstas han sido seleccionadas en zonas de ladera y erosionadas.

La tierra: motor principal

Varios conflictos de vieja data fueron las razones por las cuales los campesinos e indígenas encontraron en las protestas un recurso mayor para ser escuchados por el gobernante actual. La lucha por la tierra se ha convertido en una necesidad primordial para los campesinos del país, pues la concentración de la propiedad y los conflictos derivados de ella son el obstáculo mayor para las intenciones de paz y desarrollo de la nación colombiana. En el 2001, el 97% de los propietarios tenía tan solo el 24% de la tierra, mientras que el 0,4 de los propietarios controlaba el 61% de ella. Lo cual se traduce en un coeficiente de concentración Gini del 0.85%, uno de los más altos del mundo **(1)**. El Plan de Desarrollo del primer mandato de Uribe Vélez propuso entregar 150 mil hectáreas a campesinos sin tierra, por medio de procesos de extinción de dominio de tierras del narcotráfico. Sin embargo, en el 2004 tan sólo había cumplido con el 5% de la meta anunciada **(2)**.

Este saldo negativo en la política se explica, entre otras, porque las tierras incautadas fueron aquellas en las cuales sus *propietarios* no tuvieron mayor resistencia a la extinción, pues el afectado había fallecido; mientras que los bienes destinados al narco-paramilitarismo continuaron intactos, pues la amenaza e intimidación de los grupos armados, sobre los campesinos con posibilidades de adquirir estos bienes, está presente **(3)**.

En segundo lugar, las demandas por políticas se inscriben en el marco de las negociaciones del TLC con Estados Unidos y las fumigaciones de cultivos de uso ilícito para combatir el narcotráfico. Una de las formas de protesta que se inauguró este año fue la consulta popular, que, de manera simbólica, convocó a un referendo en el Cauca sobre el TLC, con la participación de 51.330 personas **(4)**. Tres meses más tarde, esta propuesta se extendió a varias regiones, en 34 municipios y con la participación de por lo menos el 80% de los productores de arroz **(5)**. Y, en diciembre de 2005, campesinos e indígenas de Colombia, Perú y Ecuador realizaron manifestaciones de protesta simultáneas, en los tres países. Sin embargo, en febrero del 2006, Colombia y Estados Unidos cerraron las negociaciones. A este problema, derivado de la apertura a los mercados, se sumaron las protestas de los pequeños cultivadores de coca, que afectados con las fumigaciones reclamaron una política acorde con las propuestas de sustitución de cultivos y desarrollo regional.

Por otra parte, los reclamos por violaciones a derechos humanos ante actores armados ilegales tuvieron como principal motivación las violaciones cometidas en la disputa de zonas y poblados. Mientras que las protestas frente a las acciones de las Fuerzas Armadas tuvieron como causa la política de seguridad democrática, expresada en abusos a la población civil tales como restricciones para el acceso de alimentos, ejecuciones extrajudiciales, maltratos y detenciones arbitrarias de lideres sociales.

Según informes de derechos humanos, del total de eventos de desplazamiento interno, el 43% se han producido en el primer periodo del mandato de Uribe y el número de colombianos desplazados asciende a 3.832.527 personas, la mayoría campesinos, indígenas y afrodescendientes. A este fenómeno se agrega el confinamiento de pobladores en sus territorios, obligados a permanecer encerrados ante la amenaza de los grupos armados. La estrategia de seguridad del gobierno de Uribe Veléz ha contribuido también a que los campesinos e indígenas reclamen porque la militarización creciente de los territorios rurales los ha expuesto a ser estigmatizados como

colaboradores de alguno de los grupos armados, cuando no como informantes de las Fuerzas Militares, alentando los imaginarios de campesinos guerreros vinculados al conflicto.

Finalmente, en lo que alude al incumplimiento de pactos, en este periodo se presentaron dos conflictos que recuerdan la deudas de varios gobiernos, contraídas con los campesinos e indígenas: el Caso Urrá y el Caso de indemnización de las víctimas de la masacre de la hacienda el Nilo, en el Cauca, antes mencionado. Los indígenas Embera Katio se tomaron las instalaciones de la empresa Urrá S.A. por el incumplimiento de los acuerdos firmados entre las comunidades indígenas y el gobierno de entonces, presidente Andrés Pastrana, cuando éste se comprometió a otorgar una indemnización, por parte de Urrá, por la pérdida de tierras y la mitigación de los daños ambientales, sociales y culturales causados por la represa. A la fecha, las medidas de reparación, indemnización y mitigación han sido insuficientes y Urrá, además de negar la responsabilidad en estos hechos, no ha emprendido ninguna nueva acción para garantizar una reparación integral.

En total, del número de protestas, en un 69% de las acciones se reclamó ante el gobierno nacional, en un 16% frente a los grupos armados ilegales, y en menor medida a los gobiernos municipal (6%), departamental (5%) y Fuerzas Armadas (4%).

La reacción frente a la protesta

La prensa poco menciona los resultados que arrojan los pliegos de las demandas. En el periodo, los medios registraron tan sólo en un 11% procesos de negociación de los conflictos, mientras que en un mayor porcentaje (15%) las noticias de los diarios refirieron actos de hostigamiento y represión por parte de la Fuerza Pública frente a las protestas.

La primera referencia la encontramos en los hechos ocurridos en la primera movilización agraria nacional, realizada a pocos días de iniciar el periodo Uribe Velez, en septiembre de 2002. Antes, y bajo la declaratoria de conmoción interior, se prohibieron las marchas en varios departamentos. Los diarios anunciaban "medidas de seguridad para prevenir actos terroristas", y algunos mandatarios locales y militares se adelantaron a juzgar que ésta era organizada por la guerrilla. Mientras, las organizaciones campesinas denunciaban amenazas de muerte, por parte de grupos paramilitares, sobre aquellos que participaran en la protesta, y se presentaban detenciones de campesinos por parte de la fuerza pública. La marcha culminó con la deportación de varios miembros de Ong españoles y belgas que acompañaban los eventos y velaban por el respeto de los derechos humanos, y con allanamientos y detenciones a varios dirigentes agrarios pertenecientes a organizaciones sociales colombianas. Reacciones similares se presentaron cada año, durante el primer cuatrienio de Uribe. La última de ellas reafirmó que la seguridad democrática del Presidente ha agravado la situación de los derechos humanos. Tal como lo denunciaron los paeces en el Cauca, con los atropellos que causaron muerte, detenciones y hostigamiento sobre las comunidades convocadas por la Cumbre Social, que protestaban una y otra vez por sus derechos, desde un territorio que simboliza, desde 1999, el diálogo la paz y la reconciliación en el resguardo de La María.

Esta forma de construir el orden en el territorio nacional, a través de la política de seguridad democrática del Gobierno, sembró dudas sobre las *bondades* de la estrategia de seguridad expuestas en el Manfiesto Democrático que Uribe proponía en su primera campaña a la presidencia, "para proteger a todos, al trabajador, al empresario, al campesino, al sindicalista, al maestro, frente a cualquier agresor" **(6)**. Pero esta protección, al parecer, no cobijaba a quienes hacían fuertes críticas a los programas de Gobierno, al dar un tratamiento de orden público y lucha contra el terrorismo a las acciones colectivas y pacíficas de las organizaciones sociales.

1. IGAC-Corpoica, "Zonificación de los conflictos de uso de la tierra en Colombia", Bogotá, 2002, Cap. 2

2. Flórez, Luis Bernardo, (2005)"La cuestión agraria, la democracia y la paz" en Revista Economía Colombiana No 309, Bogotá, Contraloría General de la República, Julio-Agosto, págs. 1-7

3. Gómez Méndez Alfonso (2005)" La extinción de la propiedad rural ilícita ¿una vía para la reforma agraria? En Revista Economía Colombiana No 309, Bogotá, Contraloría General de la República, Julio-Agosto, págs. 56-59.

4. www.indymedia.org. Página consultada en marzo de 2005.

5. La República junio 4 de 2005 pág 5.

6. Alvaro Uribe Vélez, "Manfiesto democrático , 100 puntos, Alvaro Uribe Vélez" Cap 1. *La Colombia que quiero*.